

**CUENTA GENERAL
DEL
AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

2019**

Ejercicio 2019

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
	A) Activo no corriente		38.354.322,75	37.242.932,47		A) Patrimonio neto		41.211.334,92	39.267.873,42
	I. Inmovilizado intangible		0,00	,00	100 101	I. Patrimonio		13.710.858,56	13.710.858,56
	II. Inmovilizado material		38.204.069,72	37.092.679,44		II. Patrimonio generado		27.500.476,36	25.557.014,86
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		34.252,17	34.252,17	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		25.544.886,44	23.882.956,49
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		15.219.413,64	15.135.392,23	129	2. Resultado del ejercicio		1.955.589,92	1.674.058,37
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		478.691,08	355.953,85		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	,00
214 215 216 217 218 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		21.741.020,63	20.836.388,99	130 131 132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	,00
2300 2310 232 233 234 235 237 238 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		730.692,20	730.692,20	14	B) Pasivo no corriente		110.250,31	165.375,55
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	,00		I. Provisiones a largo plazo		0,00	,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	,00	173 174 178 179 180 185	II. Deudas a largo plazao		110.250,31	165.375,55
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		150.253,03	150.253,03	16	4. Otras deudas		110.250,31	165.375,55
2501 2511 (259) (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		150.253,03	150.253,03	172	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	,00	186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	,00
2621 2983	VII. Deudoras y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	,00	58	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	,00
	B) Activo corriente		3.974.559,85	3.069.406,62	520 521 527	C) Pasivo corriente		1.007.297,37	879.090,12
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	,00	4003 4013 41313 41303 4183 523 524 528 529 560 561	I. Provisiones a corto plazo		0,00	,00
	II. Existencias		0,00	,00	4002 4012 41302 41312 4182 51	II. Deudas a corto plazo		185.462,74	220.137,27
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		1.502.618,01	1.685.829,70	4000 4010 41300 41310 416 4180 522	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	28.506,60
4300 4310 4430 446 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.130.477,57	1.329.337,90	4001 4011 410 41301 41311 414 4181 419 550 554 559	4. Otras deudas		185.462,74	191.630,67
4301 4311 4431 440 441 442 449 (4901) 550 555 558	2. Otras cuentas a cobrar		371.409,95	354.239,38	475 476 477	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	,00
470 471 472	3. Administraciones públicas		730,49	2.252,42	485 568	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		821.834,63	658.952,85
						1. Acreedores por operaciones de gestión		696.741,85	530.343,66
						2. Otras cuentas a pagar		18.301,18	14.714,18
						3. Administraciones públicas		106.791,60	113.895,01
						V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	,00

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	,00					
480 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.471.941,84	1.383.576,92					
556 570 571 573 574 575	2. Tesorería		2.471.941,84	1.383.576,92					
	Total Activo (A+B)		42.328.882,60	40.312.339,09		Total Pasivo (A+B+C)		42.328.882,60	40.312.339,09

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	2.334.458,99	2.399.992,98
72 73	a) Impuestos	2.100.129,97	2.164.280,11
740 742	b) Tasas	234.329,02	235.637,98
745 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	74,89
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	4.304.052,34	3.782.599,31
761 762	a) Del ejercicio	4.304.052,34	3.782.599,31
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	1.321.466,07	963.038,16
750	a.2) Transferencias	2.982.586,27	2.819.561,15
	3. Ventas y prestaciones de servicios	16.449,00	16.231,50
741 705	b) Prestación de servicios	16.449,00	16.231,50
71 7940 (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	,00
780 781 782 783 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	,00
776 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	64.139,40	96.684,70
795	7. Excesos de provisiones	0,00	,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	6.719.099,73	6.295.508,49
	8. Gastos de personal	-2.274.301,91	-2.311.455,06
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.672.859,51	-1.749.530,51
(642) (643) (644) (645)	b) Cargas sociales	-601.442,40	-561.924,55
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-280.222,39	-259.714,88
	10. Aprovisionamientos	0,00	,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.152.806,63	-2.043.407,73
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.152.806,63	-2.043.407,73
(68)	12. Amortización del inmovilizado	0,00	,00
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.707.330,93	-4.614.577,67
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	2.011.768,80	1.680.930,82
	13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	,00
	14. Otras partidas no ordinarias	1.990,46	2.123,33
775 778	a) Ingresos	1.990,46	2.123,33
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	2.013.759,26	1.683.054,15
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-58.169,34	-8.995,78
	15. Ingresos financieros	35.554,80	38.161,53
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	35.554,80	38.161,53
761 762 769 76454 (66454)	b.2) Otros	35.554,80	38.161,53
	16. Gastos financieros	-1.259,42	-33.496,60
(660) (661) (662) (669) 76451 (66451)	b) Otros	-1.259,42	-33.496,60

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
785 786 787 788 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	,00
768 (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-92.464,72	-13.660,71
765 7971 7983 7984 7985 (665) (6671) (6963) (6971) (6983) (6984) (6985)	b) Otros	-92.464,72	-13.660,71
755 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	,00
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	1.955.589,92	1.674.058,37
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	1.674.058,37

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (A)		13.710.858,56	25.557.014,86	0,00	0,00	39.267.873,42
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES (B)		0,00	-12.128,42	0,00	0,00	-12.128,42
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 C = (A+B)		13.710.858,56	25.544.886,44	0,00	0,00	39.255.745,00
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019 (D)		0,00	1.955.589,92	0,00	0,00	1.955.589,92
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			1.955.589,92	0,00	0,00	1.955.589,92
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)		13.710.858,56	27.500.476,36	0,00	0,00	41.211.334,92

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
129	I. Resultado económico- patrimonial	1.955.589,92	1.674.058,37
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos		
(820) (821) (822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros		
900 991	2.1 Ingresos		
(800) (891)	2.2 Gastos		
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos		
(810)	3.2 Gastos		
94	4. Subvenciones recibidas		
	Total (1+2+3+4)		
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero		
(802) 902 993	2. Activos y pasivos financieros		
	3. Coberturas contables		
(8110) 9110	3.1. Importes transferidos a la cuenta de resultado		
(8111) 9111	3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
(84)	4. Subvenciones recibidas		
	Total (1+2+3+4)	-1.624.610,45	
		-1.624.610,45	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	330.979,47	1.674.058,37

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**a) OPERACIONES PATRIMONIALES**

	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)			
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos			
1.2.- Gastos			
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos			
2.2.- Gastos			
3. Otros			
3.1. Ingresos			
3.2.- Gastos			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Otros			
TOTAL (I + II)			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS:		8.728.121,14	8.298.463,55
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		2.297.874,41	2.320.931,39
2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.393.246,90	3.883.681,06
3. Ventas y prestaciones de servicios		16.619,00	16.091,50
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		35.554,80	38.161,53
6. Otros cobros		1.984.826,03	2.039.598,07
B) PAGOS:		6.483.123,71	6.590.728,54
7. Gastos de personal		2.236.774,75	2.317.014,33
8. Transferencias y subvenciones concedidas		214.021,36	253.894,88
9. Aprovisionamientos			
10. Otros gastos de gestión		2.090.136,63	2.069.129,93
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		1.223,12	33.405,85
13. Otros pagos		1.940.967,85	1.917.283,55
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.244.997,43	1.707.735,01
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros :			36.000,00
1. Venta de inversiones reales			36.000,00
2. Venta de activos financieros			
3. Unidad de actividad			
4. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos :		1.130.816,41	1.401.772,42
5. Compra de inversiones reales		1.130.816,41	1.401.772,42
6. Compra de activos financieros			
7. Unidad de actividad			
8. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.130.816,41	-1.365.772,42
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias :			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros :			
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros :		28.506,60	984.043,32

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos		28.506,60	984.043,32
8. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G+H)		-28.506,60	-984.043,32
I) Cobros pendientes de aplicación		3.587,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		896,50	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		2.690,50	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		1.088.364,92	-642.080,73
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.383.576,92	2.025.657,65
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.471.941,84	1.383.576,92

Ejercicio 2019

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	5.811.621,34	4.690.884,36		1.120.736,98
b) Operaciones de capital	865.617,01	1.127.066,57		-261.449,56
1. Total operaciones no financieras (a+b)	6.677.238,35	5.817.950,93		859.287,42
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	28.506,60		-28.506,60
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	28.506,60		-28.506,60
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	6.677.238,35	5.846.457,53		830.780,82
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			875.102,02	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.019.424,20	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)			-144.322,18	-144.322,18
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				686.458,64

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)								DEFINITIVAS (3=1+2)
	11200	DE NATURALEZA RUSTICA	180.000,00		180.000,00	179.549,08	1.738,38	1.379,39	176.431,31	169.411,04	7.020,27	-3.568,69
	11300	DE NATURALEZA URBANA	1.270.000,00		1.270.000,00	1.294.995,13	12.369,83	2.734,09	1.279.891,21	1.208.409,16	71.482,05	9.891,21
	11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	410.000,00		410.000,00	432.677,74	1.291,34	18.921,18	412.465,22	365.652,25	46.812,97	2.465,22
	11600	IMPUESTO INCREMENTO DE VALOR TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	102.000,00		102.000,00	113.256,11	735,92	442,74	112.077,45	108.029,14	4.048,31	10.077,45
	13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	85.000,00		85.000,00	68.325,20			68.325,20	64.333,53	3.991,67	-16.674,80
	29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	25.000,00		25.000,00	27.462,18			27.462,18	27.462,18		2.462,18
	31300	TASA POR SERVICIO DE PISCINA MUNICIPAL	14.000,00		14.000,00	13.534,35			13.534,35	13.534,35		-465,65
	31301	TASA PABELLON POLIDEPORTIVO	28.000,00		28.000,00	32.914,70			32.914,70	32.914,70		4.914,70
	31902	TASA POR SERVICIO DE CEMENTERIO	30.000,00		30.000,00	33.321,28			33.321,28	31.715,28	1.606,00	3.321,28
	32100	TASA POR LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	200,00		200,00	105,00			105,00	105,00		-95,00
	32101	TASA POR LICENCIAS URBANISTICAS	15.625,00		15.625,00	17.867,75			17.867,75	17.867,75		2.242,75
	32300	TASA POR DECLARACION DE ASIMILADOS FUERA DE ORDENACION	500,00		500,00							-500,00
	32500	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	4.000,00		4.000,00	3.220,40			3.220,40	3.220,40		-779,60
	32900	TASA POR SERVICIO DE MERCADO	7.000,00		7.000,00	6.390,92			6.390,92	3.765,96	2.624,96	-609,08
	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS (COCHERAS)	28.500,00		28.500,00	28.381,20		132,00	28.249,20	26.625,20	1.624,00	-250,80
	33200	TOPV EMPRESAS SUMINISTRADORAS	38.000,00		38.000,00	36.850,28			36.850,28	36.850,28		-1.149,72
	33300	TOVP EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES	15.000,00		15.000,00	14.821,16			14.821,16	14.821,16		-178,84

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	33900	TASA POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MERCANCIAS	4.000,00		4.000,00	1.184,48		1.184,48	1.184,48		-2.815,52
	33901	TASA POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS	7.000,00		7.000,00	7.996,27		7.996,27	7.353,27	643,00	996,27
	33902	TASA POR INSTALACION DE QUIOSCOS	3.000,00		3.000,00	2.800,35		2.800,35	2.800,35		-199,65
	33903	TASA POR INSTALACION DE PUESTOS Y BARRACAS	40.000,00		40.000,00	34.940,88		432,00	34.508,88	2.034,00	-5.491,12
	34200	PRECIO PUBLICO ESCUELA DE MUSICA	14.000,00		14.000,00	16.449,00			16.449,00		2.449,00
	38900	REINTEGRO DE PAGOS INDEBIDOS EJERCICIOS ANTERIORES				1.990,46			1.990,46		1.990,46
	39190	MULTAS Y SANCIONES	20.000,00		20.000,00	30.142,62	90,15	240,00	29.812,47	10.905,43	9.812,47
	39211	RECARGO DE APREMIO	27.000,00		27.000,00	26.675,26	13,45		26.661,81		-338,19
	39300	INTERESES DE DEMORA	10.000,00		10.000,00	8.866,92	22,17		8.844,75		-1.155,25
	39900	INGRESOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00	16.073,15			16.073,15		6.073,15
	39901	INGRESOS POR EJECUCION SUBSIDIARIA				8.020,47			8.020,47	8.020,47	8.020,47
	42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	1.491.101,70		1.491.101,70	1.589.631,78	83.917,81		1.505.713,97	1.505.713,97	14.612,27
	42003	SUBVENCION PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO		35.564,84	35.564,84	35.564,84			35.564,84	35.564,84	
	45011	INCENTIVO CENTROS GUADALINFO		29.412,00	29.412,00	29.412,00			29.412,00	13.763,35	15.648,65
	45020	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS JUNTA ANDALUCIA					2.887,56		-2.887,56		-2.887,56
	45024	SUBVENCION PROGRAMA DE MAYORES		1.606,80	1.606,80	1.606,80			1.606,80	1.606,80	
	45039	SUBVENCION PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL		308.600,00	308.600,00	308.600,00			308.600,00	306.800,00	1.800,00
	45040	SUBVENCION ESCUELA DE MUSICA		3.335,47	3.335,47	3.335,47			3.335,47	1.667,73	1.667,74
	45082	PARTICIPACION EN TRIBUTOS CCAA	492.506,14		492.506,14	500.810,55			500.810,55	500.810,55	8.304,41

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	45083	SUBVENCION SAS CONVENIO CONSULTORIOS	21.035,42		21.035,42			21.035,42	14.023,61	7.011,81	
	46108	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS DIPUTACION					2.310,41	-2.310,41	-2.310,41		-2.310,41
	46111	SUBVENCIONES DIPUTACION CONTRATACION PERSONAL		14.966,28	14.966,28			14.966,28	10.683,00	4.283,28	
	46112	SUBVENCION PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		3.520,23	3.520,23			3.520,23		3.520,23	
	46113	SUBVENCION CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA		7.685,36	7.685,36			7.685,36		7.685,36	
	46123	SUBVENCION COOPERACION INTERNACIONAL		2.980,50	2.980,50			2.980,50	2.980,50		
	46128	SUBVENCION PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS		4.672,15	4.672,15			4.672,15	4.672,15		
	46129	SUBVENCION PROYECTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA		3.500,00	3.500,00			3.500,00	3.500,00		
	46132	SUBVENCION ARCHIVOS MUNICIPALES		2.800,00	2.800,00			2.800,00		2.800,00	
	46133	SUBVENCION BANCO DE RECURSOS		512,00	512,00			512,00	512,00		
	46134	SUBVENCION PROGRAMA EMPRENDE		6.735,00	6.735,00			6.735,00		6.735,00	
	46135	SUBVENCION FERIA DE LA PATATA RELLENA		4.000,00	4.000,00			4.000,00		4.000,00	
	46136	SUBVENCION CLUB PATRIMONIO		250,00	250,00			250,00	250,00		
	46137	SUBVENCION INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURAS LINEALES		14.875,00	14.875,00			14.875,00		14.875,00	
	46150	SUBVENCIONES IPBS		24.879,65	24.879,65			24.879,65	24.879,65		
	46151	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS IPBS					23.240,44	-23.240,44	-23.240,44		-23.240,44
	46152	SUBVENCION IPBS AYUDA A DOMICILIO		789.536,10	789.536,10			795.470,01	584.410,71	211.059,30	5.933,91
	46153	PROGRAMA DE CONCERTACION Y EMPLEO		108.784,00	108.784,00			108.784,00	108.784,00		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	46154	SUBVENCION PROGRAMA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		1.226,42	1.226,42	1.226,42		1.226,42	1.226,42		
	46155	SUBVENCION PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS		3.000,00	3.000,00	3.000,00		3.000,00		3.000,00	
	46156	SUBVENCION PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO		3.582,85	3.582,85	3.582,85		3.582,85	3.582,85		
	46158	SUBVENCION PROGRAMA INFANCIA Y FAMILIA		2.230,00	2.230,00	2.230,00		2.230,00	2.230,00		
	52000	INTERESES CTAS. CORRIENTES	50,00		50,00	48,24		48,24	48,24		-1,76
	54100	RENTAS BIENES INMUEBLES POR ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	7.800,00		7.800,00	9.993,31		9.993,31	3.603,31	6.390,00	2.193,31
	72100	SUBVENCION MANO DE OBRA PFEA		589.529,00	589.529,00	589.529,00		589.529,00	589.529,00		
	72102	REINTEGRO MANO DE OBRA "PFEA"					11.199,10	-11.199,10	-11.199,10		-11.199,10
	76101	SUBVENCION MATERIALES OBRAS PFEA		265.288,04	265.288,04	265.288,04		265.288,04	55.451,33	209.836,71	
	76108	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS DIPUTACION				5.255,15	45.220,25	-39.965,10	-39.965,10		-39.965,10
	76125	SUBVENCION PLAN DE ALDEAS		15.365,17	15.365,17	15.365,17		15.365,17	15.365,17		
	76130	SUBVENCION EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL		1.444,16	1.444,16	1.444,16		1.444,16	1.444,16		
	76143	SUBVENCION PLAN DE ELIMINACION BARRERAS ARQUITECTONICAS		11.267,00	11.267,00	11.267,00		11.267,00	11.267,00		
	76152	SUBVENCION MODERNIZACION Y ADMON ELECTRONICA		2.017,69	2.017,69	2.017,69		2.017,69	2.017,69		
	76164	SUBVENCION PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES		7.820,15	7.820,15	7.820,15		7.820,15	7.820,15		
	76165	SUBVENCION CONSOLIDACION MURALLA CASTILLO		24.050,00	24.050,00	24.050,00		24.050,00	24.050,00		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)								DEFINITIVAS (3=1+2)
	87010	PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		882.687,10	882.687,10						-882.687,10	
TOTAL			4.400.318,26	3.177.722,96	7.578.041,22	6.886.556,56	185.036,81	24.281,40	6.677.238,35	6.014.505,34	662.733,01	-900.802,87

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
011	31001		DEUDA PUBLICA-INTERESES DE PRESTAMOS	1.000,00		1.000,00	33,36	33,36	33,36	966,64	
011	35900		DEUDA PUBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.000,00		3.000,00	1.226,06	1.226,06	1.099,01	127,05	1.773,94
011	91300		DEUDA PUBLICA-AMORTIZACION PRESTAMOS A L/P ENTES FUERA SECTO	28.506,60		28.506,60	28.506,60	28.506,60	28.506,60		
132	12003		SEGURIDAD. SUELDOS GRUPO C1	128.383,92		128.383,92	83.930,08	83.930,08	83.930,08		44.453,84
132	12006		SEGURIDAD. TRIENIOS	34.666,29		34.666,29	19.966,91	19.966,91	19.966,91		14.699,38
132	12009		SEGURIDAD. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)	54.318,48		54.318,48	34.913,42	34.913,42	34.913,42		19.405,06
132	12100		SEGURIDAD. COMPLEMENTO DE DESTINO	90.908,16		90.908,16	51.376,31	51.376,31	51.376,31		39.531,85
132	12101		SEGURIDAD. COMPLEMENTO ESPECIFICO	92.877,85		92.877,85	54.326,11	54.326,11	54.326,11		38.551,74
151	12000		URBANISMO-SUELDOS GRUPO A1	14.124,96		14.124,96					14.124,96
151	12001		URBANISMO-SUELDOS DEL GRUPO A2	12.213,48		12.213,48					12.213,48
151	12009		URBANISMO-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	8.300,33		8.300,33					8.300,33
151	12100		URBANISMO-COMPLEMENTO DE DESTINO	18.025,32		18.025,32					18.025,32
151	12101		URBANISMO-COMPLEMENTO ESPECIFICO	14.153,01		14.153,01					14.153,01
135	22699		PROTECCION CIVIL-GASTOS DIVERSOS	5.850,00	2.300,00	8.150,00	7.035,20	7.035,20	5.787,60	1.247,60	1.114,80
1622	22709		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-GESTION DEL PUNTO LIMPIO	22.003,00		22.003,00	15.972,00	15.972,00	15.972,00		6.031,00
163	22716		RECOGIDA,ELIMINACION, TRATAMTO.DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA-	85.150,00		85.150,00	85.146,60	85.146,60	78.051,05	7.095,55	3,40
165	22715		ALUMBRADO PÚBLICO-ASESORAMIENTO ENERGETICO	10.000,00		10.000,00	7.073,66	7.073,66	7.073,66		2.926,34
1721	22699		MEDIO AMBIENTE-GASTOS DIVERSOS	11.250,00	8.000,00	19.250,00	18.284,47	18.284,47	16.921,38	1.363,09	965,53
135	62900		PROTECCION CIVIL-INVERSIONES DIVERSAS	3.030,50	-855,84	2.174,66	2.168,68	2.168,68	2.168,68		5,98
1622	62033		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-SOTERRAMIENTO CONTENEDOR	2.369,59	11.177,62	13.547,21	13.547,21	13.547,21	13.547,21		
171	61101		PARQUES Y JARDINES-REPOSICION DE MOBILIARIO INFANTIL	3.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
171	62003		PARQUES Y JARDINES-PARQUE INFANTIL EN BARRADA EL CARMEN		19.999,99	19.999,99	19.965,00	19.965,00	19.965,00	34,99
171	62035		PARQUES Y JARDINES-REALIZACION DE JARDINES VERTICALES	10.000,00		10.000,00	7.529,81	7.529,81	7.529,81	2.470,19
1721	61100		PROTECCIÓN CONTRA CONTAMINACIÓN LUMINICA-REPOSICION EFICIENT	45.000,00		45.000,00	24.348,57	24.348,57	24.348,57	20.651,43
1721	62900		MEDIO AMBIENTE-INVERSIONES DIVERSAS	9.000,00	4.820,15	13.820,15	9.393,15	1.573,00	1.573,00	12.247,15
133	62037		SEMAFORIZACION DE NUDO VIARIO EN PLAZA SANTA ANA		11.267,00	11.267,00	11.267,00			11.267,00
1531	61104		MEJORA DE ACCESO Y PAVIMENTACION DE RONDA DE MORENTE		15.365,17	15.365,17	15.365,17			15.365,17
241	13106		FOMENTO DEL EMPLEO-PROGRAMA DE EMPLE@ JOVEN		81.620,31	81.620,31	81.620,31	69.972,80	69.972,80	11.647,51
241	13107		FOMENTO DEL EMPLEO-PLAN DE EMPLEO +30		43.125,89	43.125,89	43.125,89	38.782,93	38.782,93	4.342,96
241	13108		FOMENTO DEL EMPLEO-PLAN DE EMPLEO +45		93.768,48	93.768,48	93.768,48	93.095,97	93.095,97	672,51
241	13109		FOMENTO DEL EMPLEO-PLAN DE EMPLEO TECNICO INSERCIÓN		15.792,59	15.792,59	15.792,59	12.269,58	12.269,58	3.523,01
241	16000		FOMENTO DEL EMPLEO-SEGURIDAD SOCIAL		74.292,73	74.292,73	74.292,73	69.926,19	67.507,58	2.418,61
231	22609		ACCION SOCIAL-GASTOS DIVERSOS	28.000,00	22.714,75	50.714,75	48.911,93	46.169,93	43.700,97	2.468,96
231	22617		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENC		35.564,84	35.564,84	35.564,84			35.564,84
231	22714		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO		789.536,10	789.536,10	789.536,10	789.536,10	719.140,34	70.395,76
241	22612		PROMOCION DE EMPLEO-FOMENTO DE ACCION EMPRESARIAL	5.000,00	3.200,00	8.200,00	7.655,78	7.655,78	6.627,28	1.028,50
241	22713		FOMENTO DEL EMPLEO-CURSOS DE CAPACITACION PROFESIONAL	20.000,00		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	
231	48002		ACCION SOCIAL-APORTACION FUNDACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	86.086,03		86.086,03	51.086,03	51.086,03	51.086,03	35.000,00

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
231	48005		ACCION SOCIAL-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	22.500,00		22.500,00	21.351,28	21.351,28	21.351,28	1.148,72
231	48007		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-AYUDAS PROGRAMA POBREZA ENERGETIC		13.815,50	13.815,50	13.813,79	6.274,95	6.274,95	7.540,55
231	48402		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONVENIO "PROYECTO HOMBRE"	8.000,00		8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	
231	48403		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONVENIO "CONSORCIO METROPOLITANO	6.000,00	-6.000,00					
231	48404		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SUBV. NOMINATIVA "PROYECTO MAGDAL	1.500,00		1.500,00				1.500,00
231	48405		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SUBV. NOMINATIVA "AECC"	3.500,00		3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	
231	48802		ACCION SOCIAL-PROYECTOS DE COOPERACION	500,00	4.980,50	5.480,50	4.980,50	2.000,00	2.000,00	3.480,50
241	47002		FOMENTO DEL EMPLEO-SUBVENCIONES A EMPRESAS PROGRAMA "PROEM"	20.000,00	-5.000,00	15.000,00	14.700,00	14.700,00	14.700,00	300,00
231	62900		ACCION SOCIAL-INVERSIONES DIVERSAS	2.700,00		2.700,00	2.559,13	2.559,13	2.559,13	140,87
241	62900		PROMOCION DE EMPLEO-INVERSIONES DIVERSAS	3.375,00	-3.200,00	175,00				175,00
3321	12003		BIBLIOTECAS PUBLICAS. SUELDOS GRUPO C1	9.170,28		9.170,28	2.343,52	2.343,52	2.343,52	6.826,76
3321	12006		BIBLIOTECAS PUBLICAS-TRIENIOS	2.925,36		2.925,36	747,59	747,59	747,59	2.177,77
3321	12009		BIBLIOTECAS PUBLICAS-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	3.954,76		3.954,76	1.340,80	1.340,80	1.340,80	2.613,96
3321	12100		BIBLIOTECAS PUBLICAS - COMPLEMENTO DE DESTINO	6.493,44		6.493,44	1.659,43	1.659,43	1.659,43	4.834,01
3321	12101		BIBLIOTECAS PUBLICAS-COMPLEMENTO ESPECIFICO	6.677,06		6.677,06	1.706,35	1.706,35	1.706,35	4.970,71
311	22618		PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA-PLAN DE SALUD	2.400,00		2.400,00	1.457,00	1.457,00	1.457,00	943,00
320	22699		EDUCACIÓN-GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	1.362,42	1.362,42	162,42	-362,42
320	22710		LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS	50.000,00		50.000,00	45.218,72	45.218,72	40.992,36	4.781,28

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
3321	22614		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-BIBLIOTECA MUNICIPAL	500,00		500,00	189,00	189,00	189,00	311,00	
334	22610		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-PROGRAMACION CULTURAL	51.600,00	13.685,36	65.285,36	63.279,56	63.279,56	55.461,75	7.817,81	2.005,80
334	22613		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-ESCUELA DE MUSICA	7.000,00	4.235,47	11.235,47	7.848,72	7.848,72	7.534,22	314,50	3.386,75
334	22615		PROMOCION CULTURAL-CONVENIO ACTUACIONES ASOCIACION MUSICO CU	6.000,00		6.000,00	6.000,00	6.000,00		6.000,00	
337	22609		JUVENTUD-DEPORTE Y JUVENTUD	25.000,00	5.489,30	30.489,30	30.450,32	30.450,32	22.919,77	7.530,55	38,98
338	22611		ADMINISTRACION GENERAL-FESTEJOS POPULARES	88.000,00		88.000,00	80.694,22	80.694,22	44.304,41	36.389,81	7.305,78
338	22712		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-CONTRATACION DE INSTALACIONES A	50.000,00		50.000,00	52.790,87	52.790,87	41.084,78	11.706,09	-2.790,87
341	22609		EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS-OTROS GASTOS ADM	30.000,00	14.572,15	44.572,15	43.004,73	43.004,73	36.233,12	6.771,61	1.567,42
342	20301		INSTALACIONES DEPORTIVAS-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA GIMNASI	14.420,00		14.420,00	14.417,52	14.417,52	12.014,60	2.402,92	2,48
326	48903		SUBVENCION CENTRO DE ADULTOS	2.500,00		2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00		
334	48203		PROMOCION CULTURAL-SUBV. NOMINATIVA AGRUPACION DE HERMANDADE	3.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00		3.000,00	
341	48301		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DEPORT	23.100,00		23.100,00	23.100,00	23.100,00	23.100,00		
341	48302		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
341	48303		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE	1.820,00		1.820,00	1.820,00	1.820,00	1.820,00		
341	48304		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE NAT	800,00		800,00	800,00	800,00	800,00		
341	48305		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE PES	800,00		800,00	800,00	800,00	800,00		
341	48306		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLIS	800,00		800,00	800,00	800,00	800,00		
341	48307		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLIS	800,00		800,00	800,00	800,00		800,00	

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
341	48308		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA SOCIEDAD DE	600,00		600,00				600,00	
311	62301		PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA-ADQUISICION DE DESFIBRIL	1.480,00		1.480,00				1.480,00	
334	61102		PROMOCION CULTURAL-REMODELACION PLANTA ALTA DEL TEATRO	1.000,00	-1.000,00						
334	62900		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-INVERSIONES DIVERSAS	2.025,00		2.025,00	2.020,42	2.020,42	605,93	1.414,49	4,58
334	62904		PROMOCION CULTURAL-INVERSIONES EN ESCUELA DE MUSICA	3.000,00	-900,00	2.100,00	1.485,99	1.485,99	1.485,99		614,01
334	62905		PROMOCION CULTURAL-ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN	4.000,00		4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00		
337	62900		JUVENTUD-INVERSIONES DIVERSAS	2.500,00	-1.969,07	530,93	530,93	530,93	530,93		
341	62900		EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS-GASTOS DIVERSOS	19.500,00	-3.900,00	15.600,00	15.231,43	15.231,43	15.231,43		368,57
342	61103		INSTALACIONES DEPORTIVAS-REPOSICION DE CESPED EN CAMPO DE FU	8.000,00	-8.000,00						
4311	22616		FERIAS-FERIA DE LA PATATA RELLENA	22.000,00	4.000,00	26.000,00	26.040,18	26.040,18	26.040,18		-40,18
432	22699		TURISMO-GASTOS DIVERSOS	14.000,00	6.832,85	20.832,85	17.746,40	17.746,40	12.843,47	4.902,93	3.086,45
454	22706		INVENTARIO INFRAESTRUCTURAS LINEALES		14.875,00	14.875,00	14.875,00				14.875,00
433	47001		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES CREACION DE EMPRESA	8.000,00		8.000,00	3.848,00	3.848,00	3.848,00		4.152,00
412	62034		MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGROPECUARIAS Y DE LOS SISTEMAS PR		6.115,50	6.115,50	5.432,90	5.432,90	5.432,90		682,60
432	62900		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-INVERSIONES DIVERSAS	3.000,00	-3.000,00						
454	62014		INVERSIONES EN CAMINOS	31.600,00		31.600,00	31.598,94	31.598,94	31.598,94		1,06
912	10000		RETRIBUCIONES ORGANOS DE GOBIERNO	84.274,00		84.274,00	75.401,77	75.401,77	75.401,77		8.872,23
920	12000		ADMN. GENERAL. SUELDOS GRUPO A1	28.249,92		28.249,92	14.142,24	14.142,24	14.142,24		14.107,68
920	12001		ADMN. GENERAL. SUELDOS GRUPO A2	12.213,48		12.213,48	12.228,42	12.228,42	12.228,42		-14,94
920	12003		ADMN. GENERAL. SUELDOS GRUPO C1	27.510,84		27.510,84	27.542,73	27.542,73	27.542,73		-31,89

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
920	12004		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C2	7.632,12		7.632,12				7.632,12
920	12006		ADMON. GENERAL. TRIENIOS	13.455,24		13.455,24	13.474,47	13.474,47	13.474,47	-19,23
920	12009		ADMON. GENERAL. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)	29.028,98		29.028,98	22.034,00	22.034,00	22.034,00	6.994,98
920	12100		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO DE DESTINO	58.167,12		58.167,12	39.866,46	39.866,46	39.866,46	18.300,66
920	12101		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO ESPECIFICO	47.588,75		47.588,75	36.418,97	36.418,97	36.418,97	11.169,78
920	13000		PERSONAL LABORAL FIJO	314.215,83		314.215,83	230.817,61	230.817,61	230.817,61	83.398,22
920	13100		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	346.000,00	147.808,83	493.808,83	593.831,19	573.089,60	573.026,77	62,83
920	15000		COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO	65.000,00		65.000,00	41.868,14	41.868,14	41.868,14	23.131,86
920	15100		GRATIFICACIONES PERSONAL FUNCIONARIO	4.000,00		4.000,00	1.014,98	1.014,98	1.014,98	2.985,02
920	15200		PLUS DE TRANSPORTE	16.366,62		16.366,62	11.494,29	11.494,29	11.494,29	4.872,33
920	16000		CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL	450.000,00	35.176,97	485.176,97	512.871,61	509.497,91	470.940,26	38.557,65
920	16008		ADMINISTRACION GENERAL-ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNC	3.000,00		3.000,00	3.410,22	3.410,22	3.410,22	-410,22
920	16200		ADMINISTRACION GENERAL-FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONA	4.500,00		4.500,00	1.160,84	1.160,84	1.160,84	3.339,16
920	16205		ADMINISTRACION GENERAL-SEGUROS	11.000,00		11.000,00	10.640,74	10.640,74	10.640,74	359,26
920	16207		ADMINISTRACION GENERAL-AYUDAS DE ESTUDIOS	5.000,00		5.000,00	3.806,50	3.806,50	3.806,50	1.193,50
920	16208		ADMINISTRACION GENERAL-PREMIOS DE VINCULACION	3.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	
931	12000		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO A1	28.249,92		28.249,92	14.142,24	14.142,24	14.142,24	14.107,68
931	12003		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO C1	18.340,56		18.340,56	18.363,00	18.363,00	18.363,00	-22,44
931	12006		ADMON FRA. TRIENIOS	11.834,48		11.834,48	11.849,84	11.849,84	11.849,84	-15,36
931	12009		ADMON FRA. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	18.007,86		18.007,86	14.393,15	14.393,15	14.393,15	3.614,71
931	12100		ADMON FRA. COMPLEMENTO DESTINO	37.752,96		37.752,96	25.356,00	25.356,00	25.356,00	12.396,96
931	12101		ADMON FRA. COMPLEMENTO ESPECIFICO	27.691,16		27.691,16	22.929,80	22.929,80	22.929,80	4.761,36

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
912	22601		ORGANOS DE GOBIERNO-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	3.000,00		3.000,00	3.672,61	3.672,61	3.494,15	178,46	-672,61
912	23000		ORGANOS DE GOBIERNO-DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS	27.500,00	14.500,00	42.000,00	41.333,24	41.333,24	38.933,24	2.400,00	666,76
920	20300		ADMINISTRACION GENERAL-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL	4.500,00		4.500,00	4.144,92	4.144,92	4.144,92		355,08
920	20400		ARRENDAMIENTO VEHICULO MUNICIPAL	26.000,00		26.000,00	22.036,52	22.036,52	20.613,56	1.422,96	3.963,48
920	21000		ADMINISTRACION GENERAL-INFRESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	95.000,00		95.000,00	105.825,78	105.825,78	92.054,52	13.771,26	-10.825,78
920	21200		ADMINISTRACION GENERAL-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	85.000,00		85.000,00	69.101,33	69.101,33	67.205,12	1.896,21	15.898,67
920	21300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	21.000,00		21.000,00	22.186,87	22.186,87	21.188,79	998,08	-1.186,87
920	21400		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE TRANSPORTE	9.000,00		9.000,00	7.906,52	7.906,52	7.906,52		1.093,48
920	21600		ADMINISTRACION GENERAL-MANTENIMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS D	2.000,00		2.000,00	1.626,27	1.626,27	1.609,33	16,94	373,73
920	22000		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE OFICINA	12.000,00		12.000,00	11.371,51	11.371,51	11.357,17	14,34	628,49
920	22001		ADMINISTRACION GENERAL-PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL	9.000,00		9.000,00	12.705,96	12.705,96	12.433,71	272,25	-3.705,96
920	22002		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	4.000,00		4.000,00	434,23	434,23	357,39	76,84	3.565,77
920	22100		ADMINISTRACION GENERAL-ENERGIA ELECTRICA	240.000,00		240.000,00	223.161,26	223.161,26	223.161,26		16.838,74
920	22103		ADMINISTRACION GENERAL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	24.000,00		24.000,00	22.814,96	22.814,96	20.574,10	2.240,86	1.185,04
920	22104		ADMINISTRACION GENERAL-VESTUARIO	10.000,00		10.000,00	7.736,72	7.736,72	7.369,36	367,36	2.263,28
920	22110		ADMINISTRACION GENERAL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	12.000,00		12.000,00	9.760,85	9.760,85	8.114,83	1.646,02	2.239,15
920	22200		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES TELEFONICAS	20.000,00		20.000,00	23.089,92	23.089,92	21.626,14	1.463,78	-3.089,92

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
920	22201		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES POSTALES	17.500,00		17.500,00	19.216,41	19.216,41	17.805,58	1.410,83	-1.716,41
920	22300		ADMINISTRACION GENERAL-TRANSPORTES	200,00		200,00					200,00
920	22400		ADMINISTRACION GENERAL-PRIMAS DE SEGUROS	8.100,00		8.100,00	7.716,16	7.716,16	7.716,16		383,84
920	22602		ADMINISTRACION GENERAL-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.300,00		10.300,00	4.620,00	4.620,00	4.620,00		5.680,00
920	22604		ADMINISTRACION GENERAL-JURIDICOS	7.500,00		7.500,00	4.343,20	4.343,20	4.227,62	115,58	3.156,80
920	22699		ADMINISTRACION GENERAL-GASTOS DIVERSOS	6.000,00		6.000,00	6.493,87	6.493,87	5.744,74	749,13	-493,87
920	22706		ADMINISTRACION GENERAL-ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	19.000,00	2.800,00	21.800,00	21.472,72	21.472,72	13.011,54	8.461,18	327,28
920	22708		ADMINISTRACION GENERAL-SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE L	105.000,00		105.000,00	101.690,84	101.690,84	101.690,84		3.309,16
920	23020		ADMINISTRACION GENERAL-DIETAS DEL PERSONAL	10.000,00	795,00	10.795,00	4.937,80	4.619,80	4.619,80		6.175,20
924	22699		COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA-GASTOS DIVERSO	1.000,00	3.500,00	4.500,00	4.321,06	4.321,06	3.607,36	713,70	178,94
912	48902		ORGANOS DE GOBIERNO-APORTACION GRUPOS POLITICOS DE LA CORPOR	9.480,00		9.480,00	8.348,32	8.348,32	7.593,32	755,00	1.131,68
942	46102		APORTACION MUNICIPAL CONVENIOS DIPUTACION	20.000,00		20.000,00	16.242,64	16.242,64	16.242,64		3.757,36
942	46300		APORTACION A MANCOMUNIDADES	77.000,00		77.000,00	79.395,36	79.395,36	79.395,36		-2.395,36
942	46600		APORTACION A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	6.000,00		6.000,00	3.179,52	3.179,52	3.179,52		2.820,48
920	62208		ADMINISTRACION GENERAL-APORTACION AYTO. "OBRAS PROFEA"	95.000,00		95.000,00	67.345,32	67.345,32	67.345,32		27.654,68
920	62247		ADMINISTRACION GENERAL-MEJORA Y REFORMA DE APEADERO DE AUTOB	13.200,00		13.200,00					13.200,00
920	62300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	4.682,33	4.682,33	4.682,33		5.317,67
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00		3.000,00	529,98	529,98	529,98		2.470,02

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
920	62600		ADMINISTRACION GENERAL-EQUIPOS INFORMATICOS	4.000,00	2.017,69	6.017,69	2.176,32	2.176,32	2.176,32	3.841,37	
920	62701		ADMINISTRACION GENERAL-MANO DE OBRA "OBRAS AEPSA"		1.145.159,23	1.145.159,23	1.133.949,27	551.002,43	549.280,64	1.721,79	594.156,80
920	62702		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIALES "OBRAS AEPSA"		517.642,83	517.642,83	518.660,27	253.372,23	253.372,23		264.270,60
920	62900		ADMINISTRACION GENERAL-INVERSIONES DIVERSAS	137.200,00		137.200,00	51.331,87	51.331,87	43.770,42	7.561,45	85.868,13
933	62036		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-ORNAMENTACION DE ESPACIOS PUBLICOS	24.000,00		24.000,00	17.314,80	17.314,80	17.314,80		6.685,20
933	62239		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-ACTUACIONES EN ANTIGUO SILO DE CEREAL	30.000,00	-14.500,00	15.500,00					15.500,00
933	62246		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-REHABILITACION DE LA ERMITA DE CONSOL	10.000,00	11.450,07	21.450,07	16.676,09	16.676,09	16.676,09		4.773,98
933	62248		CONSOLIDACION PARCIAL MURALLA CASTILLO ALCAZABA		24.050,00	24.050,00	24.050,00				24.050,00
933	62302		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-REPARACION Y RESTAURACION DE RELOJES	14.000,00		14.000,00	11.966,90	11.966,90		11.966,90	2.033,10
942	76100		APORTACION A PLANES DE INVERSIONES	50.000,00		50.000,00	15.676,29	15.676,29	15.676,29		34.323,71
TOTAL				4.400.318,26	3.177.722,96	7.578.041,22	6.865.881,73	5.846.457,53	5.494.677,91	351.779,62	1.731.583,69

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
0	3		4.000,00	0,00	4.000,00	1.259,42	1.259,42	1.132,37	127,05	2.740,58
0	9		28.506,60	0,00	28.506,60	28.506,60	28.506,60	28.506,60	0,00	0,00
1	1		467.971,80	0,00	467.971,80	244.512,83	244.512,83	244.512,83	0,00	223.458,97
1	2		134.253,00	10.300,00	144.553,00	133.511,93	133.511,93	123.805,69	9.706,24	11.041,07
1	6		72.400,09	35.141,92	107.542,01	79.952,42	72.132,27	70.559,27	1.573,00	35.409,74
133	62037		0,00	11.267,00	11.267,00	11.267,00	0,00	0,00	0,00	11.267,00
153	61104		0,00	15.365,17	15.365,17	15.365,17	0,00	0,00	0,00	15.365,17
2	1		0,00	308.600,00	308.600,00	308.600,00	284.047,47	281.628,86	2.418,61	24.552,53
2	2		53.000,00	851.015,69	904.015,69	901.668,65	863.361,81	789.468,59	73.893,22	40.653,88
2	4		148.086,03	7.796,00	155.882,03	117.431,60	106.912,26	37.626,23	69.286,03	48.969,77
2	6		6.075,00	-3.200,00	2.875,00	2.559,13	2.559,13	2.559,13	0,00	315,87
3	1		29.220,90	0,00	29.220,90	7.797,69	7.797,69	7.797,69	0,00	21.423,21
3	2		325.920,00	37.982,28	363.902,28	346.713,08	346.713,08	260.896,43	85.816,65	17.189,20
3	4		47.220,00	0,00	47.220,00	46.620,00	46.620,00	42.820,00	3.800,00	600,00
3	6		41.505,00	-15.769,07	25.735,93	23.268,77	23.268,77	21.854,28	1.414,49	2.467,16
4	2		36.000,00	25.707,85	61.707,85	58.661,58	43.786,58	38.883,65	4.902,93	17.921,27
4	4		8.000,00	0,00	8.000,00	3.848,00	3.848,00	3.848,00	0,00	4.152,00
4	6		34.600,00	3.115,50	37.715,50	37.031,84	37.031,84	37.031,84	0,00	683,66
9	1		1.672.079,84	182.985,80	1.855.065,64	1.762.059,21	1.737.943,92	1.699.323,44	38.620,48	117.121,72
9	2		788.600,00	21.595,00	810.195,00	763.721,53	763.403,53	725.187,75	38.215,78	46.791,47
9	4		112.480,00	0,00	112.480,00	107.165,84	107.165,84	106.410,84	755,00	5.314,16
9	6		340.400,00	1.685.819,82	2.026.219,82	1.848.683,15	976.398,27	955.148,13	21.250,14	1.049.821,55

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO**I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA**

BOLSA VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
9	7		50.000,00	0,00	50.000,00	15.676,29	15.676,29	15.676,29	0,00	34.323,71
TOTAL			4.400.318,26	3.177.722,96	7.578.041,22	6.865.881,73	5.846.457,53	5.494.677,91	351.779,62	1.731.583,69

**MEMORIA DEL AYUNTAMIENTO
DE BUJALANCE**

EJERCICIO 2019

NOTAS CON CONTENIDO

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
17. Información sobre medio ambiente.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
30. Balance de comprobación

NOTAS SIN CONTENIDO

Relación de notas que carecen de contenido en esta memoria y que no han sido cumplimentadas:

- 6. Patrimonio público del suelo.
- 7. Inversiones inmobiliarias.
- 8. Inmovilizado intangible.
- 12. Coberturas contables.
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 14. Moneda extranjera.
- 16. Provisiones y contingencias.
- 18. Activos en estado de venta.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 26. Información sobre el coste de las actividades.
- 27. Indicadores de gestión.
- 28. Hechos posteriores al cierre.
- 31. Estado de conciliación bancaria

1. Organización y Actividad

1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico:

El municipio de Bujalance se encuentra situado en la zona este de la provincia de Córdoba y cuenta con un término municipal de 124,40 km². Su población asciende a 7.417 habitantes, cuya actividad económica principal es la agricultura.

El Pleno lo forman la Alcaldesa, 4 Tenientes de Alcalde y 8 Concejales. De los 13 miembros de la Corporación, 8 pertenecen a la formación política PP y 5 al PSOE.

La plantilla municipal está formada por 44 personas. La plantilla de funcionarios la integran 29 trabajadores. El personal laboral lo integran 15 trabajadores

No existen plazas de personal eventual.

Del Ayuntamiento no depende ningún organismo y, a su vez, está integrado en la Mancomunidad de municipios del Alto Guadalquivir que se dedica al desarrollo de la comarca.

2. Fuentes de ingresos:

Tipo de ingreso	Importe	%
Tributarios y urbanísticos	2.310.417,59	34,60
Precios públicos y otros	107.852,11	1,62
Transferencias y subvenciones	4.248.927,10	63,63
Patrimoniales	10.041,55	0,15
Enajenaciones	0,00	0,00
Activos financieros	0,00	0,00
Pasivos financieros	0,00	0,00

Totales	6.677.238,35	100,00
---------	--------------	--------

Naturaleza del ingreso	Importe	%
Ingresos corrientes	5.811.621,34	87,04
Ingresos de capital	865.617,01	12,96
Totales	6.677.238,35	100,00

Tasas y precios públicos	Importe
Tasas por prestación de servicios	79.770,33
Tasas realización de actividades	27.584,07
Tasas ut. privativa y aprov. esp.	126.410,62
Precios públicos	16.449,00
Totales	250.214,02

3. Plantilla de personal

- a. Empleados medios durante el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral, por categorías y sexo.

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	0	2	2
Eventual	0	0	0
Total gobierno y eventual	0	2	2

Funcionarios A1	1	1	2
Funcionarios A2	1	0	1
Funcionarios B	0	0	0
Funcionarios C1	10	3	13
Funcionarios C2	0	0	0
Funcionarios E	0	0	0
Total funcionarios	12	4	16
Laboral fijo	6	5	11
Laboral temporal	16	8	24
Total laboral	22	13	35
Total empleados	34	19	53

b. Empleados a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral por categorías y sexo.

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	0	2	2
Eventual	0	0	0
Total gobierno y eventual			
Funcionarios A1	1	1	2
Funcionarios A2	1	0	1
Funcionarios B	0	0	0
Funcionarios C1	10	3	13
Funcionarios C2	0	0	0
Funcionarios E	0	0	0

Total funcionarios	12	4	16
Laboral fijo	6	5	11
Laboral temporal	16	8	24
Total laboral	22	13	35
Total empleados	34	19	53

4. Identificación de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, Provincia e Isla) así como el porcentaje de participación en el capital o patrimonio social de cada una de ellas.

La entidad no pertenece a ningún grupo o multigrupo ni tienen otras entidades asociadas.

2. Gestión indirecta de los servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

La Entidad gestiona de manera indirecta los servicios de limpieza viaria, limpieza de centros educativos, ayuda a domicilio y gestión de residuos sólidos urbanos.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

1.

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Se han aplicado los principios contables públicos obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad, y que son los siguientes:

1º) Principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

a) Gestión continuada. Se presume que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido, y que la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

c) Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, éste se mantendrá en el tiempo y se aplicará a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

d) Prudencia. Se ha aplicado la máxima precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Podrá producirse la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables prevalecerá el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2º) Principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

a) Principio de imputación presupuestaria. Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Principio de desafectación. Los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, se realiza el correspondiente seguimiento.

Toda la información recogida en esta memoria expresa fielmente la imagen fiel de la entidad, por lo que no es preciso aportar información complementaria para alcanzar dicho objetivo.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material:

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:

- a) Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- b) Se espera tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Criterios de valoración aplicados.

- a) Precio de adquisición:

Es el criterio comúnmente aplicado.

Comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

b) Coste de producción.

Dicho coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, aplicando el criterio de identificación directa o en su defecto el coste medio ponderado o FIFO, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Igualmente se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración.

La asignación e imputación de costes al activo se realizará hasta que el elemento patrimonial esté terminado, es decir, hasta que esté en condiciones de servicio para el uso al que está destinado.

c) Valor razonable.

Este criterio es de aplicación residual, y sería el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Podrá producirse la activación de gastos financieros en los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares o emitidos en masa.
- La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Respecto a su valoración inicial, los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se realiza al coste, que para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

Para su valoración posterior, se aplica el tratamiento general del modelo del coste, según el cual todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

No se han contabilizado amortizaciones, pues está pendiente la contabilización del inventario de bienes actualizado. No se han dotado provisiones de estos bienes.

4.2. Patrimonio público del suelo

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Los bienes del patrimonio público del suelo se registran en contabilidad según lo expuesto en los criterios de reconocimiento del Inmovilizado material.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del propietario o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se considerarán inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifiquen a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le serán de aplicación lo establecido en las normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material.

Cuando los bienes a que se refiere este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias serán reclasificados en la rúbrica correspondiente.

Cualquier disminución en el valor contable del inmueble se reconocerá en el resultado del ejercicio.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento del marco conceptual de la contabilidad pública, así como el criterio de identificabilidad.

Respecto a la valoración inicial y su valoración posterior, se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Para la amortización y el deterioro se valorará si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo

genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado material.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro, y se revisará dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil aplicándose el método lineal de amortización. La amortización de un inmovilizado intangible con una vida útil definida no cesará cuando el activo esté sin utilizar, a menos que se encuentre amortizado por completo o haya sido clasificado como activo en estado de venta.

Para los activos dados de baja y retirados del uso, se aplicarán los criterios establecidos que para el Inmovilizado material.

Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Aplicaciones informáticas: Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios.
- Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.
- En ningún caso figurarán en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- Otro Inmovilizado intangible: Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas.

4.5. Arrendamientos

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero, y esto ocurre cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra, y se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- a) El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.

- b) Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- c) Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a lo que les corresponda de acuerdo con su naturaleza, salvo lo especificado en los párrafos siguientes.

En un arrendamiento financiero conjunto los componentes del terreno y edificio se consideraran de forma separada si al finalizar el plazo del arrendamiento la propiedad del terreno no va a ser transmitida al arrendatario, en cuyo caso el componente de terreno se clasificará como arrendamiento operativo, para lo cual se distribuirán los pagos acordados entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables que representen los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero salvo que resulte evidente que es operativo.

En el momento inicial se reconocerá el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento está constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en que dichos intereses se devenguen de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

4.6. Permutas

La valoración del coste de adquisición para el caso de las permutas tendrá en cuenta lo siguiente:

MEMORIA 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	13
--	----

1) En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos, se aplicará el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

2) En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:

- Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

- Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

- Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta –contraprestación en tesorería– de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido– debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido–.

Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.

Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

4.7. Activos y pasivos financieros

1. - Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar.

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.

- Otros activos financieros

- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Para su valoración inicial, con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado.

Para su valoración posterior, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro. En este sentido, los criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro serían los siguientes:

1º) los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Para su valoración inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Para su valoración posterior, las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo.
- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición. Y para su valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, formando parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido para los activos adquiridos en permuta.

Para su valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

e) Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Para su valoración posterior, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

Se darán de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2. - Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros débitos y partidas a pagar.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo.
- Los derivados, salvo excepciones.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Se reconocerá un pasivo financiero en el balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

Las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando un acreedor exima a la entidad de su obligación de realizar pagos porque un nuevo deudor ha asumido la deuda, la entidad extinguirá el pasivo financiero original. El resultado de la extinción se reconocerá de acuerdo con lo para las Transferencias y subvenciones, y será igual a la diferencia entre el valor en cuentas del pasivo financiero original y cualquier contraprestación entregada por la entidad.

Cuando haya prescrito la obligación de la entidad de rembolsar al acreedor el pasivo financiero, la baja en cuentas del correspondiente pasivo se imputará al resultado del ejercicio en que se acuerde la prescripción.

4.8. Ingresos y gastos: criterios generales aplicados

1. Ingresos con contraprestación.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración de los Activos financieros.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

2. Ingresos sin contraprestación.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

- Impuestos: se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo. El ingreso tributario se determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario. El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.

- Multas y sanciones pecuniarias: son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas. El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

- Transferencias y subvenciones.

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se son los correspondientes a las transferencias y subvenciones.

4.9. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Se reconocerá una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada de rendimientos económicos o potencial de servicio a la entidad. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación continuada.

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien
 - el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

4.10. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.

a) Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

b) No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.

a) Transferencias recibidas: se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.

b) Las subvenciones recibidas: se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo. Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

No obstante, las subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

- Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.
- Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.
- Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.
- Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.
- Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

5. Inmovilizado material

5.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general)

MEMORIA
5. INMOVILIZADO MATERIAL
5.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos	34.252,17							34.252,17
2. Construcciones	15.135.392,23	84.021,41						15.219.413,64
3. Infraestructuras	355.953,85	122.737,23						478.691,08
4. Bienes por patrimonio histórico								
5. Otro inmovilizado material	20.836.388,99	904.631,64						21.741.020,63
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	730.692,20							730.692,20
TOTAL	37.092.679,44	1.111.390,28						38.204.069,72

5.2. Activos valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el inmovilizado material.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

MEMORIA

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (SI/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS
VEHICULO CAMION	37.810,08	VALACTUAL	SI		INMATERIAL
VEHICULO PROTECCION CIVIL	30.482,00	VALACTUAL	SI		INMATERIAL
MAQUINAS GIMNASIO	72.087,58	VALACTUAL	SI		INMATERIAL

10. Activos financieros

Activos financieros. Información relacionada con el balance.

A) Estado resumen de la conciliación

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Créditos y partidas a cobrar														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento														
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados														
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	150.253,03	150.253,03											150.253,03	150.253,03
Activos financieros disponibles para la venta														
TOTAL	150.253,03	150.253,03											150.253,03	150.253,03

11. Pasivos financieros

SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

a) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GATOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1+3+4+6+8-10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2+5+7+9)
PRESTAMO BANCO SANTANADER 5111		16.081,98				1,57		1,57			16.081,98			
PRESTAMO CAJA RURAL 89551		12.424,62				31,79		31,79			12.424,62			
REINTEGRO PIE 2008		45.142,80									15.047,52		30.095,28	
REINTEGRO PIE 2009		120.232,75									40.077,72		80.155,03	
FIANZAS RECIBIDAS		81.618,00		29.550,21							16.328,31		94.839,90	
DEPOSITOS RECIBIDOS		16.445,21		6.904,55							6.904,55		16.445,21	
PROVEEDORES CERRADOS INMOVILIZADO		93.557,46									43.754,51		49.812,95	
PROVEEDORES CORRIENTE INMOVILIZADO				24.364,68									24.364,68	
TOTAL		385.512,82	0,00	60.819,44	0,00	33,36	0,00	33,36	0,00	0,00	150.619,21	0,00	295.713,05	0,00

PASIVOS FINANCIEROS. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA
c) RESUMEN POR CATEGORÍAS

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS				
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Deudas a coste amortizado					110.250,31	165.375,55					28.506,60	185.462,74	191.630,67	295.713,05	385.512,82
Deudas a valor razonable															
TOTAL					110.250,31	165.375,55					28.506,60	185.462,74	191.630,67	295.713,05	385.512,82

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
PIE 2019	1.505.713,97	0,00		1.505.713,97	1.505.713,97	
PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO	35.564,84	0,00		35.564,84	35.564,84	
GUADALINFO JUNTA	29.412,00	0,00		29.412,00	29.412,00	
REINTEGRO SUBV. CORR. JUNTA ANDALUCIA	-2.887,56	0,00		-2.887,56	-2.887,56	
PROGRAMA DE MAYORES	1.606,80	0,00		1.606,80	1.606,80	
PROGRAMA INSERCIÓN LABORAL	308.600,00	0,00		308.600,00	308.600,00	
ESCUELA DE MUSICA	3.335,47	0,00		3.335,47	3.335,47	
PATRICA 2019	500.810,55	0,00		500.810,55	500.810,55	
CONVENIO SAS CENTRO DE SALUD	21.035,42	0,00		21.035,42	21.035,42	
REINTEGRO SUBV. CORRIENTES DIPUTACION	-2.310,41	0,00		-2.310,41	-2.310,41	
SUBVENCIONES DIP. GASTOS PERSONAL	14.966,28	0,00		14.966,28	14.966,28	
OCIO Y TIEMPO LIBRE	3.520,23	0,00		3.520,23	3.520,23	
CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA	7.685,36	0,00		7.685,36	7.685,36	
COOPERACION INTERNACIONAL	2.980,50	0,00		2.980,50	2.980,50	
PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS	4.672,15	0,00		4.672,15	4.672,15	
PARTICIPACION CIUDADANA	3.500,00	0,00		3.500,00	3.500,00	
ARCHIVOS MUNICIPALES	2.800,00	0,00		2.800,00	2.800,00	
BANCO DE RECURSOS	512,00	0,00		512,00	512,00	
PROGRAMA EMPRENDE	6.735,00	0,00		6.735,00	6.735,00	
FERIA DE LA PATATA RELLENA	4.000,00	0,00		4.000,00	4.000,00	
CLUB PATRIMONIO	250,00	0,00		250,00	250,00	
INFRAESTRUCTURAS LINEALES	14.875,00	0,00		14.875,00	14.875,00	

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
SUBVENCIONES IPBS	24.879,65	0,00		24.879,65	24.879,65	
REINTEGRO SUBV. IPBS	-23.240,44	0,00		-23.240,44	-23.240,44	
AYUDA A DOMICILIO 2019	795.470,01	0,00		795.470,01	795.470,01	
PROGRAMA DE CONCERTACION Y EMPLEO	108.784,00	0,00		108.784,00	108.784,00	
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1.226,42	0,00		1.226,42	1.226,42	
PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS	3.000,00	0,00		3.000,00	3.000,00	
PATRONATO DE TURISMO	3.582,85	0,00		3.582,85	3.582,85	
PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA	2.230,00	0,00		2.230,00	2.230,00	
MANO DE OBRA PFEA	589.529,00	0,00		589.529,00	589.529,00	
REINTEGRO MANO DE OBRA PFEA	-11.199,10	0,00		-11.199,10	-11.199,10	
MATERIALES PFEA	265.288,04	0,00		265.288,04	265.288,04	
REINTEGRO SUBV. CAPITAL DIPUTACION	-39.965,10	0,00		-39.965,10	-39.965,10	
PLAN DE ALDEAS	15.365,17	0,00		15.365,17	15.365,17	
EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL	1.444,16	0,00		1.444,16	1.444,16	
ELIMINACION DE BARRERAS	11.267,00	0,00		11.267,00	11.267,00	
MODERNIZACION Y ADMON ELECTRONICA	2.017,69	0,00		2.017,69	2.017,69	
PROYECTOS DE INVERSION MEDIOAMBIENTALES	7.820,15	0,00		7.820,15	7.820,15	
CONSOLIDACION MURALLA CASTILLO	24.050,00	0,00		24.050,00	24.050,00	
TOTAL	4.248.927,10			4.248.927,10	4.248.927,10	

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.12 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
APORTACION MUNICIPAL CONVENIOS	A14076442	EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS DE CORDOBA	11.323,88	CICLO INTEGRAL DEL AGUA	
APORTACION MUNICIPAL CONVENIOS	P1400000D	DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	4.918,76	CONVENIO RECOGIDA PERROS VAGABUNDOS	
APORTACION MANCOMUNIDAD	G14217442	MANCOMUNIDAD DEL ALTO GUADALQUIVIR	41.586,12	CUOTA 2019	
APORTACION PARQUE DE MAQUINARIA	G14216758	MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA CENTRO ORIENTAL	37.809,24	CUOTA2019	
CUOTA 2019	G23383615	ASOCIACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS DEL OLIVO	500,00	CUOTA 2019	
CUOTA 2019	G28783991	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	427,82	CUOTA 2019	
CUOTA 2019	G14473037	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ALTO GUADALQUIVIR	1.807,81	CUOTA 2019	
CUOTA 2019	G41182097	FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	443,89	CUOTA 2019	
SUBVENCION CREACION NUEVAS EMPRESAS	80149485M	LEONOR LABRADOR LUQUE	1.500,00	CREACION DE EMPRESAS	
SUBVENCION CREACION NUEVAS EMPRESAS	20228340R	OLAYA JIMENEZ, ISABEL MARIA	848,00	CREACION DE EMPRESAS	
SUBVENCION CREACION NUEVAS EMPRESAS	30995778N	NUÑEZ NAVARRO, FRANCISCO JAVIER	1.500,00	CREACION DE EMPRESAS	
SUBVENCION PROEM 2019	30998548E	JOSE MARIA PRIEGO HERRERA	1.900,00	CREACION EMPLEO	
SUBVENCION PROEM 2019	B14681365	PRODUCTOS MORALES RODRIGUEZ, S.L.	1.900,00	CREACION EMPLEO	
SUBVENCION PROEM 2019	B56078934	ASESORES DEL ALTO GUADALQUIVIR, S.L.	2.200,00	CREACION EMPLEO	
SUBVENCION PROEM 2019	30835280P	SALVADOR TOLEDANO NAVARRO	1.600,00	CREACION EMPLEO	
SUBVENCION PROEM 2019	30547816K	RAFAEL MUÑOZ GARCIA	2.200,00	CREACION EMPLEO	
SUBVENCION PROEM 2019	30539952T	CASTRO LUQUE, RAFAEL	3.000,00	CREACION EMPLEO	
SUBVENCION PROEM 2019	B56109705	GRINOX MONTAJE INDUSTRIAL, S.L.	1.900,00	CREACION EMPLEO	
CONVENIO FUNDACION	G14573497	FUNDACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	51.086,03	CONVENIO PATIO RESIDENCIA	
AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL	VIARIOS	VIARIOS	21.351,28	EMERGENCIA SOCIAL	
AYUDAS POBREZA ENERGETICA	VIARIOS	VIARIOS	6.274,95	POBREZA ENERGETICA	
CONVENIO 2019	G14314389	AGRUPACION DE HERMANDADES Y COFRADIAS	3.000,00	COLABORACION	

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.12 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
CONVENIO 2019	G14623565	CLUB DEPORTIVO BUJALANCE FUTBOL SALA	23.100,00	COLABORACION	
CONVENIO 2019	G14568594	C.D. BALONCESTO BUJALANCE	1.820,00	COLABORACION	
CONVENIO 2019	G56038854	C.D. PALOMARES BIKING TEAM	800,00	COLABORACION	
CONVENIO 2019	G14534838	C.D. NATACION NEPTUNO	800,00	COLABORACION	
CONVENIO 2019	G14482251	ESCUELA DE FUTBOL BASE BUJALANCE	13.000,00	COLABORACION	
CONVENIO 2019	G14583777	C.D. PESCA LA CARPA	800,00	COLABORACION	
CONVENIO 2019	G56043102	C.D. AVISPAOS BTT	800,00	COLABORACION	
CONVENIO 2019	V14357230	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	8.000,00	COLABORACION	
CONVENIO 2019	G28197564	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	3.500,00	COLABORACION	
PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	G14399513	AS. CORDOBESA DE AMISTAD CON LOS NINOS SAHARAUIS	2.000,00	COOPRACION INTERNACIONAL	
CONVENIO CENTRO DE EDUCACION ADULTOS	S4111001F	JUNTA DE ANDALUCIA	2.500,00	COLABORACION	
ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	V56001423	GRUPO POLITICO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE BUJALANCE	3.788,33	ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	
ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	V56041973	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE BUJALANCE	3.158,33	ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	
ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	G56035165	GRUPO MUNICIPAL INDEPENDIENTE POR BUJALANCE	773,33	ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	
ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	V56045081	AGRUPACION MUNICIPAL DE IULV-CA DE BUJALANCE	628,33	ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	
APORTACION A PLANES DE INVERSIONES	P1400000D	DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	15.676,29	APORTACION A PLANES DE INVERSIONES	
TOTAL			280.222,39		0,00

17. Información sobre medio ambiente

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17, "MEDIO AMBIENTE"

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
171	PARQUES Y JARDINES	30.494,81
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	44.206,04
	TOTAL	74.700,85

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

MEMORIA

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	GASTOS DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2019			EJERCICIO 2018			INGRESOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
011	DEUDA PÚBLICA	1.259,42	108,83	1.368,25	33.496,60	2.742,80	36.239,40	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	6.719.099,73	6.295.508,49
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	344.512,83	21.128,80	265.641,63	374.501,05	30.665,30	405.166,35	INGRESOS FINANCIEROS	35.554,80	38.161,53
135	PROTECCIÓN CIVIL	8.185,20	707,30	8.892,50	6.869,85	562,52	7.432,37	OTROS INGRESOS	332.289,95	381.406,92
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	15.972,00	1.380,17	17.352,17	14.641,00	1.198,85	15.839,85	TOTAL INGRESOS.	7.086.944,48	6.715.076,94
163	LIMPIEZA VIARIA	85.146,60	7.357,67	92.504,27	85.146,60	6.972,07	92.118,67			
165	ALUMBRADO PÚBLICO	7.073,66	611,25	7.684,91	5.705,15	467,16	6.172,31			
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	18.284,47	1.579,99	19.864,46	8.167,71	668,80	8.836,51			
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	927.918,29	80.183,11	1.008.101,40	943.804,53	77.281,62	1.021.086,15			
241	FOMENTO DEL EMPLEO	327.873,77	28.332,17	356.205,94	89.751,27	7.349,11	97.100,38			
311	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	1.457,00	125,90	1.582,90						
320	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN	46.581,14	4.025,16	50.606,30	50.359,74	4.123,61	54.483,35			
326	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	2.500,00	216,03	2.716,03						
332	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	7.986,69	690,14	8.676,83	28.256,46	2.313,73	30.570,19			
334	PROMOCION CULTURAL	82.483,31	7.127,53	89.610,84	77.253,48	6.325,75	83.579,23			
337	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	34.081,18	2.945,02	37.026,20	23.310,90	1.908,77	25.219,67			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	137.952,65	11.920,74	149.873,39	147.157,14	12.049,68	159.206,82			
341	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE	86.045,35	7.435,34	93.480,69	67.520,06	5.528,75	73.048,81			
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS	14.417,52	1.245,84	15.663,36	1.201,46	98,38	1.299,84			
431	COMERCIO	26.040,18	2.250,18	28.290,36	22.232,00	1.820,42	24.052,42			
432	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	19.404,27	1.676,76	21.081,03	21.445,81	1.756,05	23.201,86			
433	DESARROLLO EMPRESARIAL	3.848,00	332,51	4.180,51	3.000,00	245,65	3.245,65			
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO	128.755,94	11.126,04	139.881,98	120.959,27	9.904,52	130.863,79			
920	ADMINISTRACION GENERAL	2.269.584,74	196.118,95	2.465.703,69	2.349.229,79	192.362,18	2.541.591,97			
924	PARTICIPACION CIUDADANA	4.321,06	373,39	4.694,45	1.775,76	145,40	1.921,16			

MEMORIA

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	GASTOS DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2019			EJERCICIO 2018			INGRESOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
931	POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	107.034,03	9.249,01	116.283,04	98.801,43	8.090,17	106.891,60			
942	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	114.493,81	9.893,62	124.387,43	82.882,17	6.786,65	89.668,82			
TOTAL		4.723.213,11	408.141,45	5.131.354,56	4.659.485,53	381.533,04	5.041.018,57			

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
44900	10004	Pagos Delegados	5.499,03		25.304,16	30.803,19	11.238,45	19.564,74
	10005	Pagos Anticipados Por Ejecucion Subsidiaria	181,50			181,50		181,50
	10020	Pagos Duplicados O Excesivos	260,00			260,00		260,00
	10050	Anticipo De Caja	2.424,94		4.636,86	7.061,80	2.428,50	4.633,30
	10051	Anticipos De Caja A Justificar			113,00	113,00	113,00	
	10052	Anticipos De Caja A Justificar, Concejales	149,92			149,92		149,92
TOTAL CUENTA 44900			8.515,39		30.054,02	38.569,41	13.779,95	24.789,46
47100	10030	Seguridad Social Deudora	2.252,42		28.926,12	31.178,54	30.448,05	730,49
TOTAL CUENTA 47100			2.252,42		28.926,12	31.178,54	30.448,05	730,49
TOTAL			10.767,81		58.980,14	69.747,95	44.228,00	25.519,95

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICI	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICI	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41900	20032	Anticipos De Recaudación De Hacienda Local			1.516.322,57	1.516.322,57	1.516.322,57	
TOTAL CUENTA 41900					1.516.322,57	1.516.322,57	1.516.322,57	
47510	20001	I.R.P.F. Retención Trabajo Personal	67.739,51		201.070,74	268.810,25	209.622,06	59.188,19
	20004	I.R.P.F. Retención Profesionales	270,00		5.209,47	5.479,47	4.249,75	1.229,72
	20005	I.R.P.F. Retenciones Ganancias Patrimoniales			1.539,00	1.539,00	1.444,00	95,00
TOTAL CUENTA 47510			68.009,51		207.819,21	275.828,72	215.315,81	60.512,91
47600	20030	Cuotas Del Trabajador A La S.S.	45.885,50		127.509,66	173.395,16	127.116,47	46.278,69
TOTAL CUENTA 47600			45.885,50		127.509,66	173.395,16	127.116,47	46.278,69
56000	20080	Fianzas De Ejecución De Obras	14.494,09		13.840,96	28.335,05	12.439,36	15.895,69
	20081	Fianzas Varias	67.013,42		14.809,25	81.822,67	3.888,95	77.933,72
	20084	Fianzas Urbanismo Y Obras	110,49		900,00	1.010,49		1.010,49
TOTAL CUENTA 56000			81.618,00		29.550,21	111.168,21	16.328,31	94.839,90
56100	20061	Retencion Por Diligencia Embargo	329,89		1.522,55	1.852,44	1.522,55	329,89
	20070	Cuotas Centrales Sindicales			117,00	117,00	117,00	
	20102	Elecciones			5.265,00	5.265,00	5.265,00	
	20152	Ministerio De Justicia	12,86			12,86		12,86
	20187	Ejecución Aval Licersa	16.102,46			16.102,46		16.102,46
TOTAL CUENTA 56100			16.445,21		6.904,55	23.349,76	6.904,55	16.445,21
TOTAL			211.958,22		1.888.106,20	2.100.064,42	1.881.987,71	218.076,71

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.3.A. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. a) COBROS

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
55400	30009	Ingresos Pendientes De Aplicación Roe			2.008.252,27	2.008.252,27	2.008.252,27	
	30050	Ingresos Pendientes De Aplicación	14.714,18		14.529,43	29.243,61	10.942,43	18.301,18
TOTAL CUENTA 55400			14.714,18		2.022.781,70	2.037.495,88	2.019.194,70	18.301,18
TOTAL			14.714,18		2.022.781,70	2.037.495,88	2.019.194,70	18.301,18

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.3.B. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. B) PAGOS

Cuenta	CONCEPTO		Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 diciembre
	Código	Descripción						
55500	40001	Pagos Ptes. De Aplicación En Caja	4,87			4,87		4,87
	40003	Pgos Por Ctas. Operativas Ptes. De Aplicación	12.205,00			12.205,00		12.205,00
	40004	Pagos Ptes. De Aplicación Canon Confederación	81.328,84			81.328,84		81.328,84
	40005	Pagos Ptes. De Aplicación Intereses Del Inem	35.701,13			35.701,13		35.701,13
	40006	Pagos Ptes. De Aplicación	212.042,66		2,70	212.045,36		212.045,36
	40009	Pagos Pendientes De Aplicación, Roe			1.629.976,68	1.629.976,68	1.629.976,68	
	40100	Otros Pagos Ptes. De Aplicación	4.441,49		893,80	5.335,29		5.335,29
TOTAL CUENTA 55500			345.723,99		1.630.873,18	1.976.597,17	1.629.976,68	346.620,49
TOTAL			345.723,99		1.630.873,18	1.976.597,17	1.629.976,68	346.620,49

22. Contratación administrativa

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De Obras							20.328,91	33.800,06	54.128,97			54.128,97
De Suministro Patrimoniales							46.567,16		46.567,16			46.567,16
De Gestión de Servicios Públicos												
De Servicios							66.221,62		66.221,62		6.600,00	72.821,62
De Concesión de Obra Pública												
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado												
De Caracter Administrativo Especial							301.059,60		301.059,60			301.059,60
Otros												
TOTAL							434.177,29	33.800,06	467.977,35		6.600,00	474.577,35

23. Valores recibidos en depósito

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Código	Descripción	Código	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70081	Fianzas Varias		245.651,81	0,00	1.538,74	247.190,55	127.601,75	119.588,80
TOTAL			245.651,81	0,00	1.538,74	1.538,74	127.601,75	119.588,80

24. Información presupuestaria

Toda la información correspondiente a esta nota de adjunta al final de este documento memoria

24.1. Ejercicio corriente

- 1) Presupuesto de gastos
 - a) Modificaciones de crédito
 - b) Remanentes de crédito

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

No existen acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

2) Presupuesto de ingresos

a) Procesos de gestión

a.1) Derechos anulados

a.2) Derechos cancelados

a.3) Recaudación neta

b) Devoluciones de ingresos

c) Compromisos de ingresos

24.2 Ejercicios cerrados

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

a) Derechos pendientes de cobro totales

b) Derechos anulados

C) Derechos cancelados

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

24.3. Ejercicios posteriores

- 1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- 2) Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

1. Resumen de ejecución

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2017-2-10	OBRA- Rehabilitación Ermita De Consolacion	2017	6	125.534,39	136.984,46	117.898,16	7.636,23	125.534,39		sí
2018-2-1	OBRA- Programa De Concertacion Y Empleo 2018 (Inversion)	2018	11	13.547,21	24.724,83		13.547,21	13.547,21		sí
2018-2-2	OBRA- Pfea 2018 Callejon Calle Matadero (Mano De Obra)	2018	5	56.876,70	112.980,24	1.292,16	55.584,54	56.876,70		sí
2018-2-3	OBRA- Pfea 2018, Arreglo Calle Cerezo (Mano De Obra)	2018	8	100.010,89	201.942,00	1.292,16	98.718,73	100.010,89		sí
2018-2-4	OBRA- Pfea 2018, Callejon En Calle Matadero (Materiales)	2018	5	35.181,88	61.000,95		35.181,88	35.181,88		sí
2018-2-5	OBRA- Pfea 2018, Calle Cerezo (Materiales)	2018	8	54.844,25	101.294,72		54.844,25	54.844,25		sí
2018-2-6	OBRA- Pfea 2018 Pavimentacion Y Mejora En Ronda De Morente (Mano De Obra)	2018	6	296.367,70	595.884,46	1.292,16	295.075,54	296.367,70		sí
2018-2-7	OBRA- Pfea 2018, Pavimentacion Y Mejora Ronda De Morente (Materiales)	2018	6	160.838,61	289.657,85		160.838,61	160.838,61		sí
2018-2-8	OBRA- Pfea 2018, Aparcamientos Recinto Ferial (Materiales)	2018	6	67.921,86	119.187,87		67.921,86	67.921,86		sí
2018-2-9	OBRA- Implantacion De Tecnologia En Pozos	2018	2	5.432,90	5.432,90		5.432,90	5.432,90		sí
2018-2-10	OBRA- Pfea 2018 Aparcamiento Recinto Ferial (Mano De Obra)	2018	4	96.333,62	194.422,01	1.292,16	95.041,46	96.333,62		sí
2018-2-11	OBRA- Parque Infantil En Barriada El Carmen	2018	4	19.965,00	39.964,99		19.965,00	19.965,00		sí
2018-3-7	PRESI- Programa De Envejecimiento Activo 2018	2018	11	3.404,00	4.036,99	2.760,00	644,00	3.404,00		sí
2018-3-12	PRESI- Programa Tu Primer Empleo 2018	2018	6	4.563,38	5.266,39	3.573,07	990,31	4.563,38		sí
2018-3-19	PRESI- Planes De Igualdad 2018	2018	3	2.783,60	2.783,60	145,71	2.637,89	2.783,60		sí
2018-3-21	PRESI- Proyectos En Materia Medioambiental	2018	2	5.728,20	17.057,31		5.728,20	5.728,20		sí
2018-3-22	PRESI- Cooperacion Internacional 2018	2018	3	2.000,00	4.000,00		2.000,00	2.000,00		sí
2018-3-24	PRESI- Programa Emprende 2018	2018	6	20.088,28	20.088,28	6.792,76	13.295,52	20.088,28		sí

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2018-3-25	PRESI- Banco De Recursos 2018	2018	12	556,69	1.113,38		556,69	556,69		sí
2018-3-27	PRESI- Proyectos Sociales 2018 Taller De Siembra	2018	3	1.820,52	3.320,52		1.820,52	1.820,52		sí
2018-3-29	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2018	2018	12	6.140,79	12.283,29		6.140,79	6.140,79		sí
2019-2-1	OBRA- Plan De Eliminacion De Barreras 2019 (Semaforizacion Plaza Santa Ana)	2019	7	11.267,00	11.267,00				11.267,00	sí
2019-2-2	OBRA- Plan De Aldeas 2019	2019	7	15.841,03	15.365,17				15.841,03	sí
2019-2-3	OBRA- Proyectos Medioambientales 2019 (Ruta De Los Pozos)	2019	10	11.333,55	7.820,15				11.333,55	sí
2019-2-4	OBRA- Consolidacion Muralla Castillo Alcazaba	2019	6	37.000,00	24.050,00				37.000,00	sí
2019-2-5	OBRA- Pfea 2019, Calle El Carmen (Materiales)	2019	6	47.475,37	47.475,37				47.475,37	sí
2019-2-6	OBRA- Pfea 2019, Calle Morals (Materiales)	2019	6	37.541,74	37.541,74				37.541,74	sí
2019-2-7	OBRA- Pfea 2019, Jardin En Urbanizacion Los Tejares (Materiales)	2019	6	88.129,45	88.129,45				88.129,45	sí
2019-2-8	OBRA- Pfea 2019, Plaza Jose Carpintero "Pepe" En Loersa (Materiales)	2019	6	48.658,75	48.658,75				48.658,75	sí
2019-2-9	OBRA- Pfea 2019, Calle Santiago (Materiales)	2019	6	43.482,73	43.482,73				43.482,73	sí
2019-2-10	OBRA- Pfea 2019, Calle El Carmen (Mano De Obra)	2019	10	121.646,88	121.646,88		1.318,07	1.318,07	120.328,81	sí
2019-2-11	OBRA- Pfea 2019, Calle Morals (Mano De Obra)	2019	10	87.856,08	87.856,08		1.309,86	1.309,86	86.546,22	sí
2019-2-12	OBRA- Pfea 2019, Jardin Los Tejares (Mano De Obra)	2019	10	173.660,16	173.660,16		1.318,07	1.318,07	172.342,09	sí
2019-2-13	OBRA- Pfea 2019, Plaza Jose Carpintero Jimenez "Pepe" (Mano De Obra)	2019	10	108.130,56	108.130,56		1.318,08	1.318,08	106.812,48	sí
2019-2-14	OBRA- Pfea 2019, Calle Santiago (Mano De Obra)	2019	10	98.235,32	98.235,32		1.318,08	1.318,08	96.917,24	sí
2019-2-1	PRESI- Modernizacion Y Administracion Electronica 2019	2019	5	1.897,21	1.897,21		1.897,21	1.897,21		sí

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2019-2-2	PRESI- Equipos Inventariables Proteccion Civil	2019	5	1.695,69	1.695,69		1.695,69	1.695,69		sí
2019-3-1	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De Genero 2018	2019	6	18.151,95	18.151,95				18.151,95	sí
2019-3-2	PRESI- Programa Fomento De Empleo Y Medidas De Insercion Laboral	2019	14	308.600,00	308.600,00		284.047,47	284.047,47	24.552,53	sí
2019-3-3	PRESI- Ayuda A Domicilio 2019	2019	12	789.536,10	789.536,10		789.536,10	789.536,10		sí
2019-3-4	PRESI- Programa Guadalinfo 2019	2019	12	24.440,19	24.440,19		24.440,19	24.440,19		sí
2019-3-5	PRESI- Iii Feria De La Patata Rellena 2019	2019	2	26.040,18	26.040,18		26.040,18	26.040,18		sí
2019-3-6	PRESI- Programa De Envejecimiento Activo 2019	2019	12	2.599,00	2.599,00		2.599,00	2.599,00		sí
2019-3-7	PRESI- Programa De Participacion Social Del Mayor 2019	2019	12	2.724,66	2.724,66		2.724,66	2.724,66		sí
2019-3-10	PRESI- Pes 2019, Rocio Iglesias Ceballos, Emso 4898	2019	3	2.083,42	2.083,42		2.083,42	2.083,42		sí
2019-3-11	PRESI- Pes 2019, Juana Fajardo Cortes, Emso 4872	2019	3	2.182,43	2.182,43		2.182,43	2.182,43		sí
2019-3-12	PRESI- Pes 2019, Pilar Mestanza Canales, Emso 4888	2019	3	2.182,43	2.182,43		2.182,43	2.182,43		sí
2019-3-14	PRESI- Pes 2019, Manuel Planton Muñoz, Emso 4854	2019	3	2.891,16	2.891,16		2.891,16	2.891,16		sí
2019-3-15	PRESI- Pes 2019, David Pinilla Diaz, Emso 4917	2019	3	1.970,33	1.970,33		1.970,33	1.970,33		sí
2019-3-16	PRESI- Pes 2019, Javier Planton Reyes, Emso 4938	2019	3	5.782,35	5.782,35		5.782,35	5.782,35		sí
2019-3-17	PRESI- Nuevo Video Promocional Cicab Y Destino Bujalance	2019	5	3.811,15	3.811,15		3.811,15	3.811,15		sí
2019-3-18	PRESI- Programa "Tu Primer Empleo 2019"	2019	6	4.548,60	4.548,60		4.548,60	4.548,60		sí
2019-3-19	PRESI- Proyectos De Participacion Ciudadana 2019	2019	5	9.817,08	9.817,08		9.817,08	9.817,08		sí
2019-3-20	PRESI- Programa De Concertacion Y Empleo 2019	2019	11	105.441,44	105.441,44		105.441,44	105.441,44		sí

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA	
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL			
2019-3-21	PRESI- Programa De Igualdad De Oportunidades 2019	2019	10	3.228,76	3.228,76		3.228,76	3.228,76		sí	
2019-3-22	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De Genero 2019	2019	12	17.412,89	17.412,89				17.412,89	sí	
2019-3-23	PRESI- Banco De Recursos 2019	2019	6	512,00	512,00				512,00	sí	
2019-3-24	PRESI- Cooperacion Internacional 2019	2019	9	2.980,50	2.980,50				2.980,50	sí	
2019-3-25	PRESI- Programa Emple@ 2019	2019	6	8.566,56	6.432,36		4.298,16	4.298,16	4.268,40	sí	
2019-3-26	PRESI- Programas, Eventos Y Actividades Deportivas 2019	2019	12	25.089,79	25.089,79		25.089,79	25.089,79		sí	
2019-3-27	PRESI- Archivos Municipales 2019	2019	3	3.656,24	3.656,24		3.656,24	3.656,24		sí	
2019-3-28	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2019	2019	12	7.673,00	7.673,00		134,16	134,16	7.538,84	sí	
2019-3-29	PRESI- Programa De Ocio Y Tiempo Libre 2019, Vi Noche Joven	2019	4	6.482,51	6.482,51		6.482,51	6.482,51		sí	
2019-3-30	PRESI- Programa De Actividades De Infancia Y Familia 2019	2019	11	2.230,00	2.230,00				2.230,00	sí	
2019-3-31	PRESI- Inventario De Infraestructuras Lineales 2019-2020	2019	12	21.250,00	14.875,00				21.250,00	sí	
2019-3-32	PRESI- Programa Emprende 2019	2019	12	20.015,64	8.173,74		2.168,36	2.168,36	17.847,28	sí	
2019-3-33	PRESI- Circuito Provincial De Cultura 2019	2019	5	10.979,08	10.979,08		10.979,08	10.979,08		sí	
2019-3-34	PRESI- Programa Guadalinfo 2020	2020	12	14.706,00	14.706,00				14.706,00	sí	
2019-3-35	PRESI- Escuela De Musica 2019	2019	12	4.849,00	4.849,00		4.849,00	4.849,00		sí	
2019-3-36	PRESI- Programa De Mayores, Alzheimer	2019	5	6.966,06	1.670,47		82,76	82,76	6.883,30	sí	
2019-3-37	PRESI- Iv Certamen Nacional De Artes Plasticas 2019	2019	1	4.285,77	4.285,77		4.285,77	4.285,77		sí	
TOTAL					3.487.478,26	4.318.358,88	136.338,34	2.289.129,77	2.425.468,11	1.062.010,15	

2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			AÑOS SUCEсивOS
		2020	2021	2022	
2018-2-1	OBRA- Plan De Eliminación De Barreras 2018 (Semaforización Plaza Santa Ana)	11.287,00			
2018-2-10	OBRA- Pfta 2018, Calle El Carmen (Mano De Obra)	120.328,81			
2018-2-11	OBRA- Pfta 2018, Calle Morales (Mano De Obra)	88.548,22			
2018-2-12	OBRA- Pfta 2018, Jardín Los Tejares (Mano De Obra)	172.342,08			
2018-2-13	OBRA- Pfta 2018, Plaza Jose Carpintero Jimenez "Pepe" (Mano De Obra)	108.812,48			
2018-2-14	OBRA- Pfta 2018, Calle Santiago (Mano De Obra)	98.917,24			
2018-2-2	OBRA- Plan De Aldeas 2018	16.841,03			
2018-2-3	OBRA- Proyectos Medioambientales 2018 (Ruta De Los Pozos)	11.333,56			
2018-2-4	OBRA- Consolidación Muralla Castillo Alcazaba	37.000,00			
2018-2-5	OBRA- Pfta 2018, Calle El Carmen (Materiales)	47.476,37			
2018-2-8	OBRA- Pfta 2018, Calle Morales (Materiales)	37.541,74			
2018-2-7	OBRA- Pfta 2018, Jardín En Urbanización Los Tejares (Materiales)	88.128,46			
2018-2-8	OBRA- Pfta 2018, Plaza Jose Carpintero "Pepe" En Llorens (Materiales)	48.868,76			
2018-2-9	OBRA- Pfta 2018, Calle Santiago (Materiales)	43.482,73			
2018-3-1	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De Genero 2018	18.161,86			
2018-3-2	PRESI- Programa Fomento De Empleo Y Medidas De Inserción Laboral	24.662,63			
2018-3-22	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De Genero 2018	17.412,89			
2018-3-23	PRESI- Banco De Recursos 2018	612,00			
2018-3-24	PRESI- Cooperación Internacional 2018	2.880,60			
2018-3-26	PRESI- Programa Empleo 2018	4.288,40			
2018-3-28	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2018	7.638,84			

2018-3-30	PRESI-	Programa De Actividades De Infancia Y Familia 2018	2.230,00			
2018-3-31	PRESI-	Inventario De Infraestructuras Lineales 2018-2020	21.260,00			
2018-3-32	PRESI-	Programa Emprende 2018	17.847,28			
2018-3-34	PRESI-	Programa Guadalinfo 2020	14.706,00			
2018-3-38	PRESI-	Programa De Mayores, Alzheimer	8.883,30			
TOTAL			1.082.010,16	0,00	0,00	0,00

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINACIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2017-2-	OBRA- Rehabilitacion Ermita De Consolacion	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76156	0,84		6.443,83		
2018-2-	OBRA- Programa De Concertacion Y Empleo 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76153	0,83		11.177,62		
2018-2-	OBRA- Pfea 2018 Callejon Calle Matadero (Mano De	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00		56.083,54		
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Arreglo Calle Cerezo (Mano De	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00		101.931,11		
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Callejon En Calle Matadero	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	0,73		25.819,07		
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Calle Cerezo (Materiales)	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	0,85		46.450,47		
2018-2-	OBRA- Pfea 2018 Pavimentacion Y Mejora En Ronda	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00		299.516,76		
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Pavimentacion Y Mejora Ronda De	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	0,80		128.819,24		
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Aparcamientos Recinto Ferial	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	0,75		51.266,01		
2018-2-	OBRA- Implantacion De Tecnologia En Pozos	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76161	1,00		6.115,50		
2018-2-	OBRA- Pfea 2018 Aparcamiento Recinto Ferial (Mano	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00		98.088,39		
2018-2-	OBRA- Parque Infantil En Barriada El Carmen	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76163	1,00		19.999,99		
2018-3-	PRESI- Programa De Fomento Empleo Antion 2018							

**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR**

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018-3-	PRESI- Programa De Envejecimiento Activo 2018	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	1,00		641,92		
2018-3-	PRESI- Programa Tu Primer Empleo 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46111	0,73		722,65		
2018-3-	PRESI- Planes De Igualdad 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46157	0,90		2.369,14		
2018-3-	PRESI- Proyectos En Materia Medioambiental	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46114	0,87		5.000,00		
2018-3-	PRESI- Cooperacion Internacional 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46123	1,00		2.000,00		
2018-3-	PRESI- Programa Emprende 2018	P1400050I - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	46134	0,34		4.457,59		
2018-3-	PRESI- Banco De Recursos 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46133	1,00		556,69		
2018-3-	PRESI- Proyectos Sociales 2018 Taller De Siembra	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46161	0,82		1.500,00		
2018-3-	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2018	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	1,00		6.142,50		
2019-2-	OBRA- Plan De Eliminacion De Barreras 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76143	1,00	11.267,00		11.267,00	
2019-2-	OBRA- Plan De Aldeas 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76125	0,97	15.365,17		15.365,17	
2019-2-	OBRA- Proyectos Medioambientales 2019 (Ruta De Los	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76164	0,89	7.820,15		7.820,15	

**GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR**

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2019-2-	OBRA-	Consolidacion Muralla Castillo Alcazaba	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76165	0,65	24.050,00		24.050,00	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Calle El Carmen (Materiales)	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00	47.475,37		47.475,37	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Calle Morals (Materiales)	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00	37.541,74		37.541,74	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Jardin En Urbanizacion Los Tejares	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00	88.129,45		88.129,45	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Plaza Jose Carpintero "Pepe" En	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00	48.658,75		48.658,75	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Calle Santiago (Materiales)	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00	43.482,73		43.482,73	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Calle El Carmen (Mano De Obra)	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00	120.328,81		120.328,81	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Calle Morals (Mano De Obra)	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00	86.546,22		86.546,22	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Jardin Los Tejares (Mano De Obra)	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00	172.342,09		172.342,09	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Plaza Jose Carpintero Jimenez	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00	106.812,48		106.812,48	
2019-2-	OBRA-	Pfea 2019, Calle Santiago (Mano De Obra)	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00	96.917,24		96.917,24	
2019-2-	PRESI-	Modernizacion Y Administracion Electronica	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76152	1,00				

**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR**

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACION	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2019-2-	PRESI- Equipos Inventariables Proteccion Civil	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76130	0,85				
2019-3-	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De	S2811001C - MINISTERIO DE PRESIDENCIA, RELAC. CON LAS CORTES E IGUALDAD	42003	1,00	18.151,95		18.151,95	
2019-3-	PRESI- Programa Fomento De Empleo Y Medidas De	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45039	1,00	24.552,53		24.552,53	
2019-3-	PRESI- Ayuda A Domicilio 2019	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46152	1,00				
2019-3-	PRESI- Programa Guadalinfo 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46111	0,30				
		S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45011	0,60				
2019-3-	PRESI- Iii Feria De La Patata Rellena 2019	P1400050I - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	46135	0,15				
2019-3-	PRESI- Programa De Envejecimiento Activo 2019	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	1,00				
2019-3-	PRESI- Programa De Participacion Social Del Mayor	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,90				
2019-3-	PRESI- Pes 2019, Rocio Iglesias Ceballos, Emso 4898	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,65				
2019-3-	PRESI- Pes 2019, Juana Fajardo Cortes, Emso 4872	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,62				
2019-3-	PRESI- Pes 2019, Pilar Mestanza Canales, Emso 4888	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,62				
2019-3-	PRESI- Pes 2019, Manuel Planton Muñoz, Emso 4854	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,47				

**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR**

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2019-3-	PRESI- Pes 2019, David Pinilla Diaz, Emso 4917	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,89				
2019-3-	PRESI- Pes 2019, Javier Planton Reyes, Emso 4938	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,47				
2019-3-	PRESI- Nuevo Video Promocional Cicab Y Destino	G14330732 - PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE CORDOBA	46156	0,94				
2019-3-	PRESI- Programa "Tu Primer Empleo 2019"	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46111	0,73				
2019-3-	PRESI- Proyectos De Participacion Ciudadana 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46129	0,36				
2019-3-	PRESI- Programa De Concertacion Y Empleo 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46153	1,03				
2019-3-	PRESI- Programa De Igualdad De Oportunidades 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46154	0,38				
2019-3-	PRESI- Pacto De Estado Contra La Violencia De	S2811001C - MINISTERIO DE PRESIDENCIA, RELAC. CON LAS CORTES E IGUALDAD	42003	1,00	17.412,89		17.412,89	
2019-3-	PRESI- Banco De Recursos 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46133	1,00	512,00		512,00	
2019-3-	PRESI- Cooperacion Internacional 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46123	1,00	2.980,50		2.980,50	
2019-3-	PRESI- Programa Emple@ 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46111	0,50	2.134,20		2.134,20	
2019-3-	PRESI- Programas, Eventos Y Actividades Deportivas	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46128	0,19				

**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR**

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2019-3-	PRESI- Archivos Municipales 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46132	0,77					
2019-3-	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2019	P8400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	1,00	7.538,84		7.538,84		
2019-3-	PRESI- Programa De Ocio Y Tiempo Libre 2019, Vi	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46112	0,54					
2019-3-	PRESI- Programa De Actividades De Infancia Y Familia	P8400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46158	1,00	2.230,00		2.230,00		
2019-3-	PRESI- Inventario De Infraestructuras Lineales 2019-	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46137	0,70	14.875,00		14.875,00		
2019-3-	PRESI- Programa Emprende 2019	P1400050I - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	46134	0,34	6.005,38		6.005,38		
2019-3-	PRESI- Circuito Provincial De Cultura 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46113	0,70					
2019-3-	PRESI- Programa Guadalinfo 2020	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45011	1,00	14.706,00		14.706,00		
2019-3-	PRESI- Escuela De Musica 2019	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45040	0,69					
2019-3-	PRESI- Programa De Mayores, Alzheimer	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45024	0,23	1.587,71		1.587,71		
2019-3-	PRESI- Iv Certamen Nacional De Artes Plasticas 2019	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46155	0,70					
TOTAL						1.019.424,20	875.102,02	1.019.424,20	0,00

24.6. Remanente de tesorería

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		2.471.941,84		1.383.576,92
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		1.513.013,85		1.670.405,20
430	- (+) del Presupuesto Corriente	662.733,01		809.626,03	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	824.760,89		850.011,36	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	25.519,95		10.767,81	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		641.242,50		490.145,35
400	- (+) del Presupuesto Corriente	351.779,62		207.800,96	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	71.386,17		70.386,17	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	218.076,71		211.958,22	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		328.319,31		331.009,81
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	18.301,18		14.714,18	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	346.620,49		345.723,99	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		3.672.032,50		2.894.846,58
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		357.016,33		330.299,49
	III. Exceso de Financiación Afectada		1.019.424,20		882.687,10
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		2.295.591,97		1.681.859,99

Criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro:

1º) Los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

25. Indicadores financieros

Esta información se adjunta como anexo al final de este documento

30. Balance de comprobación de sumas y saldos

Esta información se adjunta como anexo al final de este documento

ANEXO DE LISTADOS DE LA MEMORIA

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Modificaciones de Crédito

ORG.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
920	13100		Personal Laboral Temporal						9.567,56	138.241,27			147.808,83
241	13106		Fomento Del Empleo-Programa De Emple@ Joven							81.620,31			81.620,31
241	13107		Fomento Del Empleo-Plan De Empleo +30							43.125,89			43.125,89
241	16000		Fomento Del Empleo-Seguridad Social							74.292,73			74.292,73
920	16000		Cuotas Patronales Seguridad Social						559,16	34.617,81			35.176,97
231	22609		Accion Social-Gastos Diversos				11.000,00		2.689,68	9.025,07			22.714,75
337	22609		Juventud-Deporte Y Juventud				1.969,07			3.520,23			5.489,30
341	22609		Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Otros Gastos Adm				9.900,00			4.672,15			14.572,15
334	22610		Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural				3.000,00			10.685,36			13.685,36
241	22612		Promocion De Empleo-Fomento De Accion Empresarial				3.200,00						3.200,00
334	22613		Promocion Y Difusion De La Cultura-Escuela De Musica				900,00			3.335,47			4.235,47
4311	22616		Ferias-Feria De La Patata Rellena							4.000,00			4.000,00
135	22699		Proteccion Civil-Gastos Diversos				2.300,00						2.300,00
1721	22699		Medio Ambiente-Gastos Diversos				3.000,00		5.000,00				8.000,00
432	22699		Turismo-Gastos Diversos				3.000,00			3.832,85			6.832,85
924	22699		Comunicacion Social Y Participacion Ciudadana-Gastos Diverso							3.500,00			3.500,00
454	22706		Inventario Infraestructuras Lineales							14.875,00			14.875,00
920	22706		Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos							2.800,00			2.800,00
231	22714		Asistencia Social Primaria-Servicio De Ayuda A Domicilio							789.536,10			789.536,10
912	23000		Organos De Gobierno-Dietas De Cargos Electivos				14.500,00						14.500,00
920	23020		Administracion General-Dietas Del Personal							795,00			795,00
241	47002		Fomento Del Empleo-Subvenciones A Empresas										-5.000,00

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
			Programa "Proem"					5.000,00					-5.000,00
231	48007		Asistencia Social Primaria-Ayudas Programa Pobreza Energetic						6.142,50	7.673,00			13.815,50
231	48403		Asistencia Social Primaria-Convenio "Consorcio Metropolitano					6.000,00					-6.000,00
231	48802		Accion Social-Proyectos De Cooperacion						2.000,00	2.980,50			4.980,50
334	61102		Promocion Cultural-Remodelacion Planta Alta Del Teatro					1.000,00					-1.000,00
342	61103		Instalaciones Deportivas-Reposicion De Cesped En Campo De Fu					8.000,00					-8.000,00
171	62003		Parques Y Jardines-Parque Infantil En Barrada El Carmen						19.999,99				19.999,99
1622	62033		Gestión De Residuos Sólidos Urbanos-Soterramiento Contenedor						11.177,62				11.177,62
412	62034		Mejora De Las Estructuras Agropecuarias Y De Los Sistemas Pr						6.115,50				6.115,50
933	62239		Gestión Del Patrimonio-Actuaciones En Antiguo Silo De Cereal					14.500,00					-14.500,00
933	62246		Gestión Del Patrimonio-Rehabilitacion De La Ermita De Consol						11.450,07				11.450,07
920	62600		Administracion General-Equipos Informaticos							2.017,69			2.017,69
920	62701		Administracion General-Mano De Obra "Obras Aepsa"						555.630,23	589.529,00			1.145.159,23
920	62702		Administracion General-Materiales "Obras Aepsa"						252.354,79	265.288,04			517.642,83
135	62900		Proteccion Civil-Inversiones Diversas					2.300,00		1.444,16			-855,84
1721	62900		Medio Ambiente-Inversiones Diversas					3.000,00		7.820,15			4.820,15
241	62900		Promocion De Empleo-Inversiones Diversas					3.200,00					-3.200,00
337	62900		Juventud-Inversiones Diversas					1.969,07					-1.969,07

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
	341	62900	Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Gastos Diversos					3.900,00					-3.900,00
	432	62900	Información Y Promoción Turística-Inversiones Diversas					3.000,00					-3.000,00
	334	62904	Promocion Cultural-Inversiones En Escuela De Musica					900,00					-900,00
	231	22617	Asistencia Social Primaria-Pacto De Estado Contra La Violenc							35.564,84			35.564,84
	241	13108	Fomento Del Empleo-Plan De Empleo +45							93.768,48			93.768,48
	241	13109	Fomento Del Empleo-Plan De Empleo Tecnico Insercion							15.792,59			15.792,59
	133	62037	Semaforizacion De Nudo Viario En Plaza Santa Ana							11.267,00			11.267,00
	1531	61104	Mejora De Acceso Y Pavimentacion De Ronda De Morente							15.365,17			15.365,17
	933	62248	Consolidacion Parcial Muralla Castillo Alcazaba							24.050,00			24.050,00
TOTAL				0,00	0,00	0,00	52.769,07	52.769,07	882.687,10	2.295.035,86	0,00	0,00	3.177.722,96

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉ DITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
011	31001		DEUDA PUBLICA-INTERESES DE PRESTAMOS				966,64		966,64
011	35900		DEUDA PUBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS				1.773,94		1.773,94
011	91300		DEUDA PUBLICA-AMORTIZACION PRESTAMOS A L/P ENTES FUERA SECTO						
132	12003		SEGURIDAD. SUELDOS GRUPO C1				44.453,84		44.453,84
132	12006		SEGURIDAD. TRIENIOS				14.699,38		14.699,38
132	12009		SEGURIDAD. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)				19.405,06		19.405,06
132	12100		SEGURIDAD. COMPLEMENTO DE DESTINO				39.531,85		39.531,85
132	12101		SEGURIDAD. COMPLEMENTO ESPECIFICO				38.551,74		38.551,74
133	62037		SEMAFORIZACION DE NUDO VIARIO EN PLAZA SANTA ANA	11.267,00		11.267,00			
135	22699		PROTECCION CIVIL-GASTOS DIVERSOS				1.114,80		1.114,80
135	62900		PROTECCION CIVIL-INVERSIONES DIVERSAS				5,98		5,98
151	12000		URBANISMO-SUELDOS GRUPO A1				14.124,96		14.124,96
151	12001		URBANISMO-SUELDOS DEL GRUPO A2				12.213,48		12.213,48
151	12009		URBANISMO-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS				8.300,33		8.300,33
151	12100		URBANISMO-COMPLEMENTO DE DESTINO				18.025,32		18.025,32
151	12101		URBANISMO-COMPLEMENTO ESPECIFICO				14.153,01		14.153,01
1531	61104		MEJORA DE ACCESO Y PAVIMENTACION DE RONDA DE MORENTE	15.365,17		15.365,17			
1622	22709		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-GESTION DEL PUNTO LIMPIO				6.031,00		6.031,00
1622	62033		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-SOTERRAMIENTO CONTENEDOR						
163	22716		RECOGIDA,ELIMINACION, TRATAMTO.DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA-				3,40		3,40
165	22715		ALUMBRADO PÚBLICO-ASESORAMIENTO ENERGETICO				2.926,34		2.926,34
171	61101		PARQUES Y JARDINES-REPOSICION DE MOBILIARIO INFANTIL						
171	62003		PARQUES Y JARDINES-PARQUE INFANTIL EN BARRADA EL CARMEN				34,99		34,99
171	62035		PARQUES Y JARDINES-REALIZACION DE JARDINES VERTICALES				2.470,19		2.470,19
1721	22699		MEDIO AMBIENTE-GASTOS DIVERSOS				965,53		965,53
1721	61100		PROTECCIÓN CONTRA CONTAMINACIÓN LUMINICA-				20.651,43		20.651,43

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉ DITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
			REPOSICION EFICIENT				20.651,43		20.651,43
1721	62900		MEDIO AMBIENTE-INVERSIONES DIVERSAS	7.820,15		7.820,15	4.427,00		4.427,00
231	22609		ACCION SOCIAL-GASTOS DIVERSOS	2.742,00		2.742,00	1.802,82		1.802,82
231	22617		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENC	35.564,84		35.564,84			
231	22714		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO						
231	48002		ACCION SOCIAL-APORTACION FUNDACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS				35.000,00		35.000,00
231	48005		ACCION SOCIAL-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL				1.148,72		1.148,72
231	48007		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-AYUDAS PROGRAMA POBREZA ENERGETIC	7.538,84		7.538,84	1,71		1,71
231	48402		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONVENIO "PROYECTO HOMBRE"						
231	48403		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONVENIO "CONSORCIO METROPOLITANO						
231	48404		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SUBV. NOMINATIVA "PROYECTO MAGDAL				1.500,00		1.500,00
231	48405		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SUBV. NOMINATIVA "AECC"						
231	48802		ACCION SOCIAL-PROYECTOS DE COOPERACION	2.980,50		2.980,50	500,00		500,00
231	62900		ACCION SOCIAL-INVERSIONES DIVERSAS				140,87		140,87
241	13106		FOMENTO DEL EMPLEO-PROGRAMA DE EMPLE@ JOVEN	11.647,51		11.647,51			
241	13107		FOMENTO DEL EMPLEO-PLAN DE EMPLEO +30	4.342,96		4.342,96			
241	13108		FOMENTO DEL EMPLEO-PLAN DE EMPLEO +45	672,51		672,51			
241	13109		FOMENTO DEL EMPLEO-PLAN DE EMPLEO TECNICO INSERCIION	3.523,01		3.523,01			
241	16000		FOMENTO DEL EMPLEO-SEGURIDAD SOCIAL	4.366,54		4.366,54			
241	22612		PROMOCION DE EMPLEO-FOMENTO DE ACCION EMPRESARIAL				544,22		544,22
241	22713		FOMENTO DEL EMPLEO-CURSOS DE CAPACITACION PROFESIONAL						
241	47002		FOMENTO DEL EMPLEO-SUBVENCIONES A EMPRESAS PROGRAMA "PROEM"				300,00		300,00
241	62900		PROMOCION DE EMPLEO-INVERSIONES DIVERSAS				175,00		175,00
311	22618		PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA-PLAN DE SALUD				943,00		943,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

b) REMANENTES DE CRÉ DITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
311	62301		PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA-ADQUISICION DE DESFIBRIL				1.480,00		1.480,00
320	22699		EDUCACIÓN-GASTOS DIVERSOS				-362,42		-362,42
320	22710		LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS				4.781,28		4.781,28
326	48903		SUBVENCION CENTRO DE ADULTOS						
3321	12003		BIBLIOTECAS PUBLICAS. SUELDOS GRUPO C1				6.826,76		6.826,76
3321	12006		BIBLIOTECAS PUBLICAS-TRIENIOS				2.177,77		2.177,77
3321	12009		BIBLIOTECAS PUBLICAS-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS				2.613,96		2.613,96
3321	12100		BIBLIOTECAS PUBLICAS - COMPLEMENTO DE DESTINO				4.834,01		4.834,01
3321	12101		BIBLIOTECAS PUBLICAS-COMPLEMENTO ESPECIFICO				4.970,71		4.970,71
3321	22614		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-BIBLIOTECA MUNICIPAL				311,00		311,00
334	22610		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-PROGRAMACION CULTURAL				2.005,80		2.005,80
334	22613		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-ESCUELA DE MUSICA				3.386,75		3.386,75
334	22615		PROMOCION CULTURAL-CONVENIO ACTUACIONES ASOCIACION MUSICO CU						
334	48203		PROMOCION CULTURAL-SUBV. NOMINATIVA AGRUPACION DE HERMANDADE						
334	61102		PROMOCION CULTURAL-REMODELACION PLANTA ALTA DEL TEATRO						
334	62900		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-INVERSIONES DIVERSAS				4,58		4,58
334	62904		PROMOCION CULTURAL-INVERSIONES EN ESCUELA DE MUSICA				614,01		614,01
334	62905		PROMOCION CULTURAL-ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN						
337	22609		JUVENTUD-DEPORTE Y JUVENTUD				38,98		38,98
337	62900		JUVENTUD-INVERSIONES DIVERSAS						
338	22611		ADMINISTRACION GENERAL-FESTEJOS POPULARES				7.305,78		7.305,78
338	22712		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-CONTRATACION DE INSTALACIONES A				-2.790,87		-2.790,87
341	22609		EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS-OTROS GASTOS ADM				1.567,42		1.567,42

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉ DITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
341	48301		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DEPORT						
341	48302		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE						
341	48303		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE						
341	48304		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE NAT						
341	48305		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE PES						
341	48306		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLIS						
341	48307		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLIS						
341	48308		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA SOCIEDAD DE				600,00		600,00
341	62900		EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS-GASTOS DIVERSOS				368,57		368,57
342	20301		INSTALACIONES DEPORTIVAS-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA GIMNASI				2,48		2,48
342	61103		INSTALACIONES DEPORTIVAS-REPOSICION DE CESPED EN CAMPO DE FU						
412	62034		MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGROPECUARIAS Y DE LOS SISTEMAS PR				682,60		682,60
4311	22616		FERIAS-FERIA DE LA PATATA RELLENA				-40,18		-40,18
432	22699		TURISMO-GASTOS DIVERSOS				3.086,45		3.086,45
432	62900		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-INVERSIONES DIVERSAS						
433	47001		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES CREACION DE EMPRESA				4.152,00		4.152,00
454	22706		INVENTARIO INFRAESTRUCTURAS LINEALES	14.875,00		14.875,00			
454	62014		INVERSIONES EN CAMINOS				1,06		1,06
912	10000		RETRIBUCIONES ORGANOS DE GOBIERNO				8.872,23		8.872,23
912	22601		ORGANOS DE GOBIERNO-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				-672,61		-672,61

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉ DITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
912	23000		ORGANOS DE GOBIERNO-DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS				666,76		666,76
912	48902		ORGANOS DE GOBIERNO-APORTACION GRUPOS POLITICOS DE LA CORPOR				1.131,68		1.131,68
920	12000		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A1				14.107,68		14.107,68
920	12001		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A2				-14,94		-14,94
920	12003		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C1				-31,89		-31,89
920	12004		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C2				7.632,12		7.632,12
920	12006		ADMON. GENERAL. TRIENIOS				-19,23		-19,23
920	12009		ADMON. GENERAL. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)				6.994,98		6.994,98
920	12100		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO DE DESTINO				18.300,66		18.300,66
920	12101		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO ESPECIFICO				11.169,78		11.169,78
920	13000		PERSONAL LABORAL FIJO				83.398,22		83.398,22
920	13100		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	20.741,59		20.741,59	-100.022,36		-100.022,36
920	15000		COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO				23.131,86		23.131,86
920	15100		GRATIFICACIONES PERSONAL FUNCIONARIO				2.985,02		2.985,02
920	15200		PLUS DE TRANSPORTE				4.872,33		4.872,33
920	16000		CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL	3.373,70		3.373,70	-27.694,64		-27.694,64
920	16008		ADMINISTRACION GENERAL-ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNC				-410,22		-410,22
920	16200		ADMINISTRACION GENERAL-FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONA				3.339,16		3.339,16
920	16205		ADMINISTRACION GENERAL-SEGUROS				359,26		359,26
920	16207		ADMINISTRACION GENERAL-AYUDAS DE ESTUDIOS				1.193,50		1.193,50
920	16208		ADMINISTRACION GENERAL-PREMIOS DE VINCULACION						
920	20300		ADMINISTRACION GENERAL-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL				355,08		355,08
920	20400		ARRENDAMIENTO VEHICULO MUNICIPAL				3.963,48		3.963,48
920	21000		ADMINISTRACION GENERAL-INFRESTRUCTURA Y BIENES NATURALES				-10.825,78		-10.825,78
920	21200		ADMINISTRACION GENERAL-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				15.898,67		15.898,67
920	21300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-1.186,87		-1.186,87

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

b) REMANENTES DE CRÉ DITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	21400		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE TRANSPORTE				1.093,48		1.093,48
920	21600		ADMINISTRACION GENERAL-MANTENIMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS D				373,73		373,73
920	22000		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE OFICINA				628,49		628,49
920	22001		ADMINISTRACION GENERAL-PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL				-3.705,96		-3.705,96
920	22002		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				3.565,77		3.565,77
920	22100		ADMINISTRACION GENERAL-ENERGIA ELECTRICA				16.838,74		16.838,74
920	22103		ADMINISTRACION GENERAL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				1.185,04		1.185,04
920	22104		ADMINISTRACION GENERAL-VESTUARIO				2.263,28		2.263,28
920	22110		ADMINISTRACION GENERAL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO				2.239,15		2.239,15
920	22200		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES TELEFONICAS				-3.089,92		-3.089,92
920	22201		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES POSTALES				-1.716,41		-1.716,41
920	22300		ADMINISTRACION GENERAL-TRANSPORTES				200,00		200,00
920	22400		ADMINISTRACION GENERAL-PRIMAS DE SEGUROS				383,84		383,84
920	22602		ADMINISTRACION GENERAL-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.680,00		5.680,00
920	22604		ADMINISTRACION GENERAL-JURIDICOS				3.156,80		3.156,80
920	22699		ADMINISTRACION GENERAL-GASTOS DIVERSOS				-493,87		-493,87
920	22706		ADMINISTRACION GENERAL-ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				327,28		327,28
920	22708		ADMINISTRACION GENERAL-SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE L				3.309,16		3.309,16
920	23020		ADMINISTRACION GENERAL-DIETAS DEL PERSONAL	318,00		318,00	5.857,20		5.857,20
920	62208		ADMINISTRACION GENERAL-APORTACION AYTO. "OBRAS PROFEA"				27.654,68		27.654,68
920	62247		ADMINISTRACION GENERAL-MEJORA Y REFORMA DE APEADERO DE AUTOB				13.200,00		13.200,00
920	62300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.317,67		5.317,67
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-MOBILIARIO Y ENSERES				2.470,02		2.470,02
920	62600		ADMINISTRACION GENERAL-EQUIPOS INFORMATICOS				3.841,37		3.841,37
920	62701		ADMINISTRACION GENERAL-MANO DE OBRA "OBRAS AEPESA"	582.946,84		582.946,84	11.209,96		11.209,96
920	62702		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIALES "OBRAS AEPESA"	265.288,04		265.288,04	-1.017,44		-1.017,44

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

b) REMANENTES DE CRÉ DITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	62900		ADMINISTRACION GENERAL-INVERSIONES DIVERSAS				85.868,13		85.868,13
924	22699		COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA-GASTOS DIVERSO				178,94		178,94
931	12000		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO A1				14.107,68		14.107,68
931	12003		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO C1				-22,44		-22,44
931	12006		ADMON FRA. TRIENIOS				-15,36		-15,36
931	12009		ADMON FRA. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS				3.614,71		3.614,71
931	12100		ADMON FRA. COMPLEMENTO DESTINO				12.396,96		12.396,96
931	12101		ADMON FRA. COMPLEMENTO ESPECIFICO				4.761,36		4.761,36
933	62036		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-ORNAMENTACION DE ESPACIOS PUBLICOS				6.685,20		6.685,20
933	62239		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-ACTUACIONES EN ANTIGUO SILO DE CEREAL				15.500,00		15.500,00
933	62246		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-REHABILITACION DE LA ERMITA DE CONSOL				4.773,98		4.773,98
933	62248		CONSOLIDACION PARCIAL MURALLA CASTILLO ALCAZABA	24.050,00		24.050,00			
933	62302		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-REPARACION Y RESTAURACION DE RELOJES				2.033,10		2.033,10
942	46102		APORTACION MUNICIPAL CONVENIOS DIPUTACION				3.757,36		3.757,36
942	46300		APORTACION A MANCOMUNIDADES				-2.395,36		-2.395,36
942	46600		APORTACION A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS				2.820,48		2.820,48
942	76100		APORTACION A PLANES DE INVERSIONES				34.323,71		34.323,71
TOTAL				1.019.424,20	0,00	1.019.424,20	712.159,49	0,00	712.159,49

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Anulados

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total Derechos anulados
Org.	Econ.					
	11200	De Naturaleza Rustica	309,50		1.428,88	1.738,38
	11300	De Naturaleza Urbana	3.173,88		9.195,95	12.369,83
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	118,56		1.172,78	1.291,34
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana			735,92	735,92
	39190	Multas Y Sanciones	90,15			90,15
	39211	Recargo De Apremio			13,45	13,45
	39300	Intereses De Demora			22,17	22,17
	42000	Participacion En Los Tributos Del Estado			83.917,81	83.917,81
	45020	Devolucion De Ingresos Indebidos Junta Andalucia			2.887,56	2.887,56
	46108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			2.310,41	2.310,41
	46151	Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs			23.240,44	23.240,44
	72102	Reintegro Mano De Obra "Pfea"			11.199,10	11.199,10
	76108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			45.220,25	45.220,25
TOTAL			3.692,09	0,00	181.344,72	185.036,81

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Cancelados

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Cobros en Especie			Total Derechos Cancelados
Org.	Econ.			Insolvencias	Otras causas	
	11200	De Naturaleza Rustica		1.379,39		1.379,39
	11300	De Naturaleza Urbana		2.734,09		2.734,09
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica		18.921,18		18.921,18
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana		442,74		442,74
	33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)		132,00		132,00
	33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas		432,00		432,00
	39190	Multas Y Sanciones		240,00		240,00
TOTAL			0,00	24.281,40	0,00	24.281,40

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	11200	De Naturaleza Rustica	170.839,92	1.428,88	170.839,92
	11300	De Naturaleza Urbana	1.217.605,11	9.195,95	1.217.605,11
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	366.825,03	1.172,78	366.825,03
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	108.765,06	735,92	108.765,06
	13000	Actividades Empresariales	64.333,53		64.333,53
	29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	27.462,18		27.462,18
	31300	Tasa Por Servicio De Piscina Municipal	13.534,35		13.534,35
	31301	Tasa Pabellon Polideportivo	32.914,70		32.914,70
	31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	31.715,28		31.715,28
	32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	105,00		105,00
	32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	17.867,75		17.867,75
	32500	Tasa Por Expedicion De Documentos Administrativos	3.220,40		3.220,40
	32900	Tasa Por Servicio De Mercado	3.765,96		3.765,96
	33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	26.625,20		26.625,20
	33200	Topv Empresas Suministradoras	36.850,28		36.850,28
	33300	Topv Empresas De Telecomunicaciones	14.821,16		14.821,16
	33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	1.184,48		1.184,48
	33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	7.353,27		7.353,27
	33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	2.800,35		2.800,35
	33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	32.474,88		32.474,88
	34200	Precio Publico Escuela De Musica	16.449,00		16.449,00
	38900	Reintegro De Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	1.990,46		1.990,46
	39190	Multas Y Sanciones	18.907,04		18.907,04
	39211	Recargo De Apremio	26.675,26	13,45	26.675,26
	39300	Intereses De Demora	8.866,92	22,17	8.866,92
	39900	Ingresos Diversos	16.073,15		16.073,15
	42000	Participacion En Los Tributos Del Estado	1.589.631,78	83.917,81	1.589.631,78
	42003	Subvencion Pacto De Estado Contra La Violencia De Genero	35.564,84		35.564,84
	45011	Incentivo Centros Guadalinfo	13.763,35		13.763,35
	45020	Devolucion De Ingresos Indebidos Junta Andalucia		2.887,56	

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS

Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	45039	Subvencion Programa De Insercion Laboral	306.800,00		306.800,00
	45040	Subvencion Escuela De Musica	1.667,73		1.667,73
	45082	Participacion En Tributos Ccaa	500.810,55		500.810,55
	45083	Subvencion Sas Convenio Consultorios	14.023,61		14.023,61
	46108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion		2.310,41	
	46111	Subvenciones Diputacion Contratacion Personal	10.683,00		10.683,00
	46123	Subvencion Cooperacion Internacional	2.980,50		2.980,50
	46128	Subvencion Programas Y Eventos Deportivos	4.672,15		4.672,15
	46129	Subvencion Proyectos De Participacion Ciudadana	3.500,00		3.500,00
	46133	Subvencion Banco De Recursos	512,00		512,00
	46136	Subvencion Club Patrimonio	250,00		250,00
	46150	Subvenciones Ipbs	24.879,65		24.879,65
	46151	Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs		23.240,44	
	46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	584.410,71		584.410,71
	46153	Programa De Concertacion Y Empleo	108.784,00		108.784,00
	46154	Subvencion Programa Igualdad De Oportunidades	1.226,42		1.226,42
	46156	Subvencion Patronato Provincial De Turismo	3.582,85		3.582,85
	46158	Subvencion Programa Infancia Y Familia	2.230,00		2.230,00
	52000	Intereses Ctas. Corrientes	48,24		48,24
	54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	3.603,31		3.603,31
	72100	Subvencion Mano De Obra Pfea	589.529,00		589.529,00
	72102	Reintegro Mano De Obra "Pfea"		11.199,10	
	76101	Subvencion Materiales Obras Pfea	55.451,33		55.451,33
	76108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion	5.255,15	45.220,25	5.255,15
	76125	Subvencion Plan De Aldeas	15.365,17		15.365,17
	76130	Subvencion Equipamiento Proteccion Civil	1.444,16		1.444,16
	76143	Subvencion Plan De Eliminacion Barreras Arquitectonicas	11.267,00		11.267,00
	76152	Subvencion Modernizacion Y Admon Electronica	2.017,69		2.017,69
	76164	Subvencion Proyectos Medioambientales	7.820,15		7.820,15
	76165	Subvencion Consolidacion Muralla Castillo	24.050,00		24.050,00

EJERCICIO CORRIENTE

TOTAL

6.195.850,06

181.344,72

6.014.505,34

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Procesos de Gestión. Recaudación Neta

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS

Devolución de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de diciembre
Org.	Econ.								
	11200	De Naturaleza Rustica			1.428,88	1.428,88		1.428,88	
	11300	De Naturaleza Urbana			9.195,95	9.195,95		9.195,95	
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica			1.172,78	1.172,78		1.172,78	
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana			735,92	735,92		735,92	
	39211	Recargo De Apremio			13,45	13,45		13,45	
	39300	Intereses De Demora			22,17	22,17		22,17	
	42000	Participacion En Los Tributos Del Estado	165.375,55		28.792,57	194.168,12		83.917,81	110.250,31
	45020	Devolucion De Ingresos Indebidos Junta Andalucia			2.887,56	2.887,56		2.887,56	
	46108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			2.310,41	2.310,41		2.310,41	
	46151	Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs			23.240,44	23.240,44		23.240,44	
	72102	Reintegro Mano De Obra "Pfea"			11.199,10	11.199,10		11.199,10	
	76108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			45.220,25	45.220,25		45.220,25	
TOTAL			165.375,55	0,00	126.219,48	291.595,03	0,00	181.344,72	110.250,31

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS Compromisos de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos Pendientes de Realizar a 31 de diciembre
Org.	Econ.		Incorporados de Presupuestos Cerrados	En el Ejercicio	Total	
TOTAL						

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
2007		241	22699	Cursos Fpo, Modulo B	3.500,00		3.500,00			3.500,00
		922	22699	Administracion General-Gastos Diversos	150,80		150,80			150,80
		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	3.300,66		3.300,66			3.300,66
Total ejercicio 2007					6.951,46	0,00	6.951,46	0,00	0,00	6.951,46
2008		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	6.878,56		6.878,56			6.878,56
Total ejercicio 2008					6.878,56	0,00	6.878,56	0,00	0,00	6.878,56
2009		922	21200	Administracion General-Edificios Y Otras Construcciones	67,05		67,05			67,05
		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	1.755,75		1.755,75			1.755,75
Total ejercicio 2009					1.822,80	0,00	1.822,80	0,00	0,00	1.822,80
2010		231	48802	Accion Social-Proyectos De Cooperacion	2.500,00		2.500,00			2.500,00
		334	22610	Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural	920,40		920,40			920,40
		922	62239	Adecuacion De Silo	10.650,50		10.650,50			10.650,50
		922	62290	Administracion General-Rec. Extrajudicial De Creditos De Inv	39.162,45		39.162,45			39.162,45
		942	46600	Transferencias A Administraciones Publicas-Aportacion A Asoc	500,00		500,00			500,00
Total ejercicio 2010					53.733,35	0,00	53.733,35	0,00	0,00	53.733,35
2011		942	46600	Transferencias A Administraciones Publicas-Aportacion A Asoc	500,00		500,00			500,00
Total ejercicio 2011					500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
2017		341	48304	Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club De Nat	500,00		500,00		500,00	
Total ejercicio 2017					500,00	0,00	500,00	0,00	500,00	0,00
2018		011	35900	Deuda Publica-Otros Gastos Financieros	90,75		90,75		90,75	
		135	22699	Proteccion Civil-Gastos Diversos	346,95		346,95		346,95	
		1721	22699	Medio Ambiente-Gastos Diversos	170,78		170,78		170,78	
		231	22609	Accion Social-Gastos Diversos	2.303,40		2.303,40		2.303,40	
		231	22714	Asistencia Social Primaria-Servicio De Ayuda A Domicilio	64.827,47		64.827,47		64.827,47	
		231	48404	Asistencia Social Primaria-Subv. Nominativa "Proyecto Magdal	1.500,00		1.500,00			1.500,00

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	231	62900		Accion Social-Inversiones Diversas	3.834,75		3.834,75		3.834,75	
	241	22612		Promocion De Empleo-Fomento De Accion Empresarial	1.209,88		1.209,88		1.209,88	
	241	22713		Fomento Del Empleo-Cursos De Capacitacion Profesional	1.545,11		1.545,11		1.545,11	
	311	62301		Protección De La Salubridad Pública-Adquisicion De Desfibril	9.098,70		9.098,70		9.098,70	
	334	22610		Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural	6.785,39		6.785,39		6.785,39	
	334	22613		Promocion Y Difusion De La Cultura-Escuela De Musica	4.247,28		4.247,28		4.247,28	
	334	22615		Promocion Cultural-Convenio Actuaciones Asociacion Musico Cu	6.000,00		6.000,00		6.000,00	
	334	48203		Promocion Cultural-Subv. Nominativa Agrupacion De Hermandade	2.400,00		2.400,00		2.400,00	
	334	61102		Promocion Cultural-Remodelacion Planta Alta Del Teatro	1.450,00		1.450,00		1.450,00	
	334	62900		Promocion Y Difusion De La Cultura-Inversiones Diversas	346,60		346,60		346,60	
	337	22609		Juventud-Deporte Y Juventud	1.400,36		1.400,36		1.400,36	
	338	22611		Administracion General-Festejos Populares	6.874,63		6.874,63		6.874,63	
	341	22609		Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Otros Gastos Adm	1.840,43		1.840,43		1.840,43	
	341	62900		Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Gastos Diversos	6.392,25		6.392,25		6.392,25	
	342	20301		Instalaciones Deportivas-Arrendamiento De Maquinaria Gimnasi	1.201,46		1.201,46		1.201,46	
	432	22699		Turismo-Gastos Diversos	9.251,98		9.251,98		9.251,98	
	912	22601		Organos De Gobierno-Atenciones Protocolarias Y Representativ	402,00		402,00		402,00	
	912	48902		Organos De Gobierno-Aportacion Grupos Politicos De La Corpor	4.740,00		4.740,00		4.740,00	
	920	16000		Cuotas Patronales Seguridad Social	3.511,93		3.511,93		3.511,93	
	920	20400		Arrendamiento Vehiculo Municipal	2.203,41		2.203,41		2.203,41	
	920	21000		Administracion General-Infraestructura Y Bienes Naturales	5.508,77		5.508,77		5.508,77	
	920	21200		Administracion General-Edificios Y Otras Construcciones	2.817,92		2.817,92		2.817,92	
	920	21300		Administracion General-Maquinaria, Instalaciones Y Utillaje	2.520,38		2.520,38		2.520,38	
	920	21400		Administracion General-Material De Transporte	37,51		37,51		37,51	
	920	21600		Administracion General-Mantenimiento Equipos Para Procesos D	116,89		116,89		116,89	
	920	22000		Administracion General-Material De Oficina	536,36		536,36		536,36	
	920	22001		Administracion General-Prensa, Revistas, Libros Y Otras Publ	272,25		272,25		272,25	
	920	22002		Administracion General-Material Informatico No Inventariable	392,09		392,09		392,09	
	920	22100		Administracion General-Energia Electrica	17.008,08		17.008,08		17.008,08	
	920	22103		Administracion General-Combustibles Y Carburantes	2.394,32		2.394,32		2.394,32	
	920	22104		Administracion General-Vestuario	248,53		248,53		248,53	

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	920	22110		Administracion General-Productos De Limpieza Y Aseo	661,56		661,56		661,56	
	920	22200		Administracion General-Comunicaciones Telefonicas	273,76		273,76		273,76	
	920	22201		Administracion General-Comunicaciones Postales	729,80		729,80		729,80	
	920	22699		Administracion General-Gastos Diversos	141,84		141,84		141,84	
	920	22706		Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	7.623,93		7.623,93		7.623,93	
	920	62300		Administracion General-Maquinaria,Instalaciones Y Utillaje	212,45		212,45		212,45	
	920	62900		Administracion General-Inversiones Diversas	4.995,48		4.995,48		4.995,48	
	933	62246		Gestión Del Patrimonio-Rehabilitacion De La Ermita De Consol	17.333,53		17.333,53		17.333,53	
Total ejercicio 2018					207.800,96	0,00	207.800,96	0,00	206.300,96	1.500,00
TOTAL					278.187,13	0,00	278.187,13	0,00	206.800,96	71.386,17

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
1991		11500	Ivtm	32,72	0,00	0,00	0,00	0,00	32,72
Total ejercicio 1991				32,72	0,00	0,00	0,00	0,00	32,72
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	169,49	0,00	0,00	0,00	0,00	169,49
Total ejercicio 1992				169,49	0,00	0,00	0,00	0,00	169,49
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	238,01	0,00	0,00	0,00	0,00	238,01
Total ejercicio 1993				238,01	0,00	0,00	0,00	0,00	238,01
1994		11500	Ivtm	212,04	0,00	0,00	0,00	0,00	212,04
Total ejercicio 1994				212,04	0,00	0,00	0,00	0,00	212,04
1995		11500	Ivtm	326,26	0,00	0,00	0,00	0,00	326,26
Total ejercicio 1995				326,26	0,00	0,00	0,00	0,00	326,26
1996		11500	Ivtm	283,98	0,00	0,00	0,00	0,00	283,98
Total ejercicio 1996				283,98	0,00	0,00	0,00	0,00	283,98
1997		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	51,30	0,00	0,00	0,00	0,00	51,30
		11500	Ivtm	261,55	0,00	0,00	0,00	0,00	261,55
Total ejercicio 1997				312,85	0,00	0,00	0,00	0,00	312,85
1998		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	144,98	0,00	0,00	0,00	0,00	144,98
		11500	Ivtm	326,90	0,00	0,00	0,00	15,36	311,54
Total ejercicio 1998				471,88	0,00	0,00	0,00	15,36	456,52
1999		11500	Ivtm	429,14	0,00	0,00	0,00	0,00	429,14
Total ejercicio 1999				429,14	0,00	0,00	0,00	0,00	429,14

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2000		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	577,93	0,00	0,00	0,00	0,00	577,93
Total ejercicio 2000				577,93	0,00	0,00	0,00	0,00	577,93
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	961,25	0,00	0,00	0,00	0,00	961,25
Total ejercicio 2001				961,25	0,00	0,00	0,00	0,00	961,25
2002		11300	De Naturaleza Urbana	30,44	0,00	0,00	0,00	0,00	30,44
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.056,67	0,00	0,00	0,00	0,00	1.056,67
Total ejercicio 2002				1.087,11	0,00	0,00	0,00	0,00	1.087,11
2003		11200	De Naturaleza Rustica	9,03	0,00	0,00	0,00	0,00	9,03
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.342,59	0,00	0,00	0,00	84,48	1.258,11
		13000	Actividades Empresariales	48,80	0,00	0,00	0,00	0,00	48,80
Total ejercicio 2003				1.400,42	0,00	0,00	0,00	84,48	1.315,94
2004		11200	De Naturaleza Rustica	10,31	0,00	0,00	0,00	0,00	10,31
		11300	De Naturaleza Urbana	128,44	0,00	0,00	0,00	0,00	128,44
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.604,19	0,00	0,00	0,00	115,10	1.489,09
		76116	Subvencion Terminacion Obras Residencia	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
		76117	Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	48.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.000,00
Total ejercicio 2004				61.742,94	0,00	0,00	0,00	115,10	61.627,84
2005		11300	De Naturaleza Urbana	197,00	0,00	0,00	0,00	0,00	197,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	2.113,38	0,00	77,75	132,29	169,63	1.733,71
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	84,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	55,50	0,00	0,00	0,00	0,00	55,50
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	33,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,00
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	59.142,21	0,00	0,00	0,00	0,00	59.142,21
Total ejercicio 2005				61.625,09	0,00	77,75	132,29	169,63	61.245,42

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2006	11200		De Naturaleza Rustica	144,12	0,00	0,00	103,46	0,00	40,66
	11300		De Naturaleza Urbana	264,90	0,00	0,00	7,68	0,00	257,22
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	3.209,04	0,00	80,08	222,13	634,06	2.272,77
	39190		Multas Y Sanciones	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00
	76123		Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	39.900,59	0,00	0,00	0,00	0,00	39.900,59
	76125		Subv. Dip. Plan De Aldeas	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	76131		Subvencion Parque Automovilistico	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
	76604		Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	12.082,45	0,00	0,00	0,00	0,00	12.082,45
Total ejercicio 2006				82.631,10	0,00	80,08	333,27	634,06	81.583,69
2007	11200		De Naturaleza Rustica	69,54	0,00	0,00	54,07	0,00	15,47
	11300		De Naturaleza Urbana	751,50	0,00	0,00	81,06	60,07	610,37
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	4.169,61	0,00	80,08	267,83	838,54	2.983,16
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	422,18	0,00	0,00	0,00	0,00	422,18
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00
	75099		Subvencion Equipo Solar Termico	2.670,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2.670,41
	76125		Subvencion Plan De Aldeas	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Total ejercicio 2007				23.095,24	0,00	80,08	402,96	898,61	21.713,59

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2008		11200	De Naturaleza Rustica	170,92	0,00	0,00	143,65	0,00	27,27
		11300	De Naturaleza Urbana	2.361,00	0,00	0,00	188,64	0,00	2.172,36
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	5.617,88	0,00	80,08	478,40	1.010,95	4.048,45
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	224,99	0,00	0,00	0,00	0,00	224,99
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	1.572,93	0,00	0,00	0,00	1.181,76	391,17
		32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	127,57	0,00	0,00	0,00	12,91	114,66
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	111,43	0,00	0,00	0,00	0,00	111,43
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	204,00	0,00	0,00	0,00	0,00	204,00
		39190	Multas Y Sanciones	450,51	0,00	0,00	0,00	0,00	450,51
		46150	Subvenciones Ipbs	2.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.150,00
Total ejercicio 2008				12.991,23	0,00	80,08	810,69	2.205,62	9.894,84
2009		11200	De Naturaleza Rustica	119,00	0,00	0,00	102,91	0,00	16,09
		11300	De Naturaleza Urbana	2.395,53	0,00	0,00	221,00	0,00	2.174,53
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	7.209,67	56,16	136,24	747,21	411,84	5.970,54
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	3.556,66	0,00	0,00	0,00	0,00	3.556,66
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216,00
		39190	Multas Y Sanciones	30,05	0,00	0,00	0,00	30,05	0,00
		46126	Subvencion Promocion Turistica	1.053,79	0,00	0,00	0,00	0,00	1.053,79
		75099	Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	8.618,22	0,00	0,00	0,00	0,00	8.618,22
		78002	Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	8.942,82	0,00	0,00	0,00	0,00	8.942,82
Total ejercicio 2009				32.141,74	56,16	136,24	1.071,12	441,89	30.548,65

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2010	11200		De Naturaleza Rustica	131,61	0,00	0,00	103,94	0,00	27,67
	11300		De Naturaleza Urbana	2.581,79	0,00	0,00	178,18	0,00	2.403,61
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	8.035,89	56,16	136,24	967,72	586,12	6.401,97
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	662,58	0,00	0,00	0,00	0,00	662,58
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	336,00	0,00	0,00	0,00	0,00	336,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	103,50	0,00	0,00	0,00	0,00	103,50
	39190		Multas Y Sanciones	98,92	0,00	0,00	0,00	0,00	98,92
	46150		Subvenciones Ipbs	9.840,83	0,00	0,00	0,00	0,00	9.840,83
Total ejercicio 2010				21.891,12	56,16	136,24	1.249,84	586,12	19.975,08
2011	11200		De Naturaleza Rustica	322,96	0,00	0,00	122,66	35,46	164,84
	11300		De Naturaleza Urbana	7.482,49	0,00	0,00	580,89	411,73	6.489,87
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	9.521,28	56,16	192,40	1.763,32	552,79	7.068,93
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	456,00	0,00	0,00	0,00	12,00	444,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	360,39	0,00	0,00	320,00	17,94	22,45
	39190		Multas Y Sanciones	585,66	0,00	0,00	0,00	0,00	585,66
	46150		Subvenciones Ipbs	15.164,55	0,00	0,00	0,00	0,00	15.164,55
	75041		Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	2.790,94	0,00	0,00	0,00	0,00	2.790,94
	75049		Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	13.519,87	0,00	0,00	0,00	0,00	13.519,87
Total ejercicio 2011				50.204,14	56,16	192,40	2.786,87	1.029,92	46.251,11

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
2012	11200		De Naturaleza Rustica	441,31	0,00	0,00	122,66	273,54
	11300		De Naturaleza Urbana	14.089,43	0,00	0,00	690,62	12.538,47
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	11.619,06	63,44	136,24	1.842,88	8.523,92
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	118,21	0,00	0,00	118,21	0,00
	13000		Actividades Empresariales	549,11	0,00	0,00	0,00	122,02
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	108,00	0,00	0,00	0,00	108,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	70,50	0,00	0,00	0,00	70,50
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	468,00	0,00	0,00	0,00	456,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	162,00	0,00	0,00	0,00	162,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	275,00	0,00	0,00	0,00	275,00
	39190		Multas Y Sanciones	5.537,10	0,00	0,00	886,31	4.190,79
	45003		Subvencion Cursos F.P.O.	16.038,73	0,00	0,00	0,00	0,00
	54100		Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	1.264,00	0,00	0,00	0,00	1.264,00
Total ejercicio 2012				50.740,45	63,44	136,24	3.660,68	27.984,24
2013	11200		De Naturaleza Rustica	639,04	0,00	0,00	103,94	494,38
	11300		De Naturaleza Urbana	15.376,59	0,00	0,00	951,63	13.434,94
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	13.824,28	174,72	80,08	2.643,16	10.166,57
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	6.823,61	0,00	0,00	0,00	6.823,61
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	9,60	0,00	0,00	0,00	9,60
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	9,00	0,00	0,00	0,00	9,00
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	496,87	0,00	0,00	12,00	483,75
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	90,00	0,00	0,00	0,00	90,00
	33901		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	822,00	0,00	0,00	0,00	822,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	488,00	0,00	0,00	0,00	488,00
	39190		Multas Y Sanciones	3.661,27	0,00	0,00	210,76	3.110,49
	39610		Cuotas De Urbanizacion	3.754,01	0,00	0,00	0,00	3.754,01
	39900		Ingresos Diversos	15.434,91	0,00	0,00	0,00	13.749,85
Total ejercicio 2013				61.429,18	174,72	80,08	3.921,49	53.436,20

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2014	11200		De Naturaleza Rustica	1.036,61	0,00	0,00	117,35	70,99	848,27
	11300		De Naturaleza Urbana	19.195,45	0,00	193,58	2.222,25	2.166,72	14.612,90
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	15.343,30	182,00	80,08	3.437,72	1.238,53	10.768,97
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	4.078,53	0,00	0,00	1.589,61	266,69	2.222,23
	13000		Actividades Empresariales	147,44	0,00	0,00	0,00	55,31	92,13
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	480,00	0,00	0,00	48,00	12,00	420,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	468,50	0,00	0,00	0,00	0,00	468,50
	39190		Multas Y Sanciones	1.706,17	0,00	0,00	221,79	163,36	1.321,02
	39600		Canon De Urbanizacion	3.803,55	0,00	0,00	0,00	0,00	3.803,55
	46150		Subvenciones Ipbs	833,48	0,00	0,00	0,00	0,00	833,48
Total ejercicio 2014				47.183,03	182,00	273,66	7.636,72	3.973,60	35.481,05
2015	11200		De Naturaleza Rustica	1.215,82	0,00	21,04	170,81	19,57	1.004,40
	11300		De Naturaleza Urbana	23.875,98	0,00	205,53	1.974,81	3.109,03	18.586,61
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	17.319,21	335,92	241,28	3.272,06	1.754,73	12.387,06
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	13.738,04	0,00	0,00	1.497,30	0,00	12.240,74
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	47.846,20	0,00	0,00	0,00	11.054,67	36.791,53
	31301		Tasa Pabellon Polideportivo	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	29.906,10	0,00	0,00	0,00	6.909,68	22.996,42
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	576,00	0,00	0,00	60,00	36,00	480,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	5.968,44	0,00	0,00	48,00	132,42	5.788,02
	38900		Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	207,20	0,00	0,00	0,00	0,00	207,20
	39190		Multas Y Sanciones	2.312,43	0,00	0,00	60,46	731,73	1.520,24
	39600		Canon Urbanistico	1.014,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.014,00
Total ejercicio 2015				144.019,42	335,92	467,85	7.083,44	23.747,83	113.056,22

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2016	11200		De Naturaleza Rustica	5.412,94	0,00	23,42	335,14	1.637,55	3.416,83
	11300		De Naturaleza Urbana	56.667,75	0,00	6.572,80	680,73	6.963,60	42.450,62
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	20.092,48	384,80	241,28	2.789,28	3.002,72	14.444,00
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	474,71	0,00	0,00	0,00	0,00	474,71
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	19,20	0,00	0,00	0,00	0,00	19,20
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	732,05	0,00	0,00	36,00	96,05	600,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	438,51	0,00	0,00	0,00	386,01	52,50
	33902		Tasa Por Instalacion De Quioscos	108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108,00
	39190		Multas Y Sanciones	14.241,48	0,00	0,00	613,54	143,94	13.484,00
	45011		Subvencion Centros Guadalinfo	254,37	0,00	0,00	0,00	0,00	254,37
	46113		Subvencion Circuito Provincial De Cultura	7,84	0,00	0,00	0,00	0,00	7,84
	46150		Subvenciones Ipbs	6.432,42	0,00	0,00	0,00	0,00	6.432,42
	54100		Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	5.774,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.774,00
Total ejercicio 2016				110.670,75	384,80	6.837,50	4.454,69	12.229,87	87.533,49
2017	11200		De Naturaleza Rustica	3.931,91	0,00	21,04	127,03	1.391,72	2.392,12
	11300		De Naturaleza Urbana	35.314,70	0,00	1.481,07	1.379,12	5.467,62	26.986,89
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	25.025,00	279,76	241,28	2.333,55	4.039,90	18.690,03
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	1.480,28	0,00	0,00	0,00	103,11	1.377,17
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	976,00	0,00	0,00	60,00	84,00	832,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	1.028,00	0,00	0,00	0,00	778,00	250,00
	33902		Tasa Por Instalacion De Quioscos	108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108,00
	38900		Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	1.169,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.169,13
	39190		Multas Y Sanciones	4.631,80	0,00	0,00	100,00	200,06	4.331,74
	54100		Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	9.478,03	0,00	0,00	0,00	0,00	9.478,03
Total ejercicio 2017				83.142,85	279,76	1.743,39	3.999,70	12.064,41	65.615,11

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2018	11200		De Naturaleza Rustica	9.808,12	0,00	48,24	118,54	3.876,95	5.764,39
	11300		De Naturaleza Urbana	79.280,27	0,00	2.254,99	997,82	31.573,48	44.453,98
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	54.720,85	153,92	401,44	2.622,36	25.610,42	26.240,55
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	2.910,30	0,00	0,00	0,00	487,27	2.423,03
	13000		Actividades Empresariales	109,78	0,00	0,00	0,00	109,78	0,00
	31301		Tasa Pabellon Polideportivo	3.420,00	0,00	0,00	0,00	3.420,00	0,00
	31902		Tasa Por Servicio De Cementerio	930,00	0,00	0,00	0,00	0,00	930,00
	32900		Tasa Por Servicio De Mercado	2.564,91	0,00	0,00	0,00	963,57	1.601,34
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	2.542,40	0,00	0,00	84,00	1.548,24	910,16
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	1.264,50	0,00	0,00	0,00	161,93	1.102,57
	33902		Tasa Por Instalacion De Quioscos	135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	170,00	0,00	0,00	0,00	170,00	0,00
	39190		Multas Y Sanciones	9.749,63	0,00	0,00	100,00	3.310,58	6.339,05
	39901		Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	14.559,21	0,00	0,00	0,00	4.853,07	9.706,14
	45011		Subvencion Centro Guadalinfo	3.676,50	0,00	0,00	0,00	3.676,50	0,00
	45040		Subvencion Escuela De Musica	845,20	0,00	845,20	0,00	0,00	0,00
	45083		Subvencion Sas Convenio Consultorios	10.517,71	0,00	0,00	0,00	10.517,71	0,00
	46134		Subvencion Programa Emprende	6.735,00	0,00	0,00	0,00	6.735,00	0,00
	46150		Subvenciones Ipbs	6.940,85	0,00	0,00	0,00	6.940,85	0,00
	46152		Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	124.049,59	0,00	0,00	0,00	124.049,59	0,00
	46155		Subvencion Programa De Artes Plasticas	2.231,00	0,00	0,00	0,00	2.231,00	0,00
	54100		Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	2.804,91	0,00	0,00	0,00	0,00	2.804,91
	72100		Subvencion Mano De Obra Pfea	280.394,21	0,00	0,00	0,00	280.394,21	0,00
	76101		Subvencion Materiales Pfea	189.266,09	0,00	0,00	0,00	189.266,09	0,00
Total ejercicio 2018				809.626,03	153,92	3.549,87	3.922,72	699.896,24	102.411,12
TOTAL				1.659.637,39	1.743,04	13.871,46	41.466,48	781.281,60	824.760,89

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1991		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1991				0,00	0,00	0,00
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1992				0,00	0,00	0,00
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1993				0,00	0,00	0,00
1994		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1994				0,00	0,00	0,00
1995		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1995				0,00	0,00	0,00
1996		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1996				0,00	0,00	0,00
1997		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1997				0,00	0,00	0,00
1998		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1998				0,00	0,00	0,00
1999		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1999				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2000		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2000				0,00	0,00	0,00
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2001				0,00	0,00	0,00
2002		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2002				0,00	0,00	0,00
2003		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2003				0,00	0,00	0,00
2004		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
		76116	Subvencion Terminacion Obras Residencia	0,00	0,00	0,00
		76117	Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2004				0,00	0,00	0,00
2005		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	77,75	0,00	77,75
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2005				77,75	0,00	77,75

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2006		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	80,08	0,00	80,08
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	0,00	0,00	0,00
		76125	Subv. Dip. Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00
		76131	Subvencion Parque Automovilistico	0,00	0,00	0,00
		76604	Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2006				80,08	0,00	80,08
2007		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	80,08	0,00	80,08
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		75099	Subvencion Equipo Solar Termico	0,00	0,00	0,00
		76125	Subvencion Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2007				80,08	0,00	80,08

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN			
2008		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	80,08	0,00	80,08
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2008				80,08	0,00	80,08
2009		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	136,24	0,00	136,24
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46126	Subvencion Promocion Turistica	0,00	0,00	0,00
		75099	Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	0,00	0,00	0,00
		78002	Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2009				136,24	0,00	136,24

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN			
2010		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	136,24	0,00	136,24
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2010				136,24	0,00	136,24
2011		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	192,40	0,00	192,40
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
		75041	Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	0,00	0,00	0,00
		75049	Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2011				192,40	0,00	192,40

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2012		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	136,24	0,00	136,24
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		45003	Subvencion Cursos F.P.O.	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2012				136,24	0,00	136,24
2013		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	80,08	0,00	80,08
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39610	Cuotas De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00
		39900	Ingresos Diversos	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2013				80,08	0,00	80,08

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN			
2014		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	193,58	0,00	193,58
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	80,08	0,00	80,08
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39600	Canon De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2014				273,66	0,00	273,66
2015		11200	De Naturaleza Rustica	21,04	0,00	21,04
		11300	De Naturaleza Urbana	205,53	0,00	205,53
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	241,28	0,00	241,28
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		31301	Tasa Pabellon Polideportivo	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39600	Canon Urbanistico	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2015				467,85	0,00	467,85

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN			
2016		11200	De Naturaleza Rustica	23,42	0,00	23,42
		11300	De Naturaleza Urbana	6.572,80	0,00	6.572,80
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	241,28	0,00	241,28
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		45011	Subvencion Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00
		46113	Subvencion Circuito Provincial De Cultura	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				6.837,50	0,00	6.837,50
2017		11200	De Naturaleza Rustica	21,04	0,00	21,04
		11300	De Naturaleza Urbana	1.481,07	0,00	1.481,07
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	241,28	0,00	241,28
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2017				1.743,39	0,00	1.743,39

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2018		11200	De Naturaleza Rustica	48,24	0,00	48,24
		11300	De Naturaleza Urbana	2.254,99	0,00	2.254,99
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	401,44	0,00	401,44
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		31301	Tasa Pabellon Polideportivo	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00
		45011	Subvencion Centro Guadalinfo	0,00	0,00	0,00
		45040	Subvencion Escuela De Musica	845,20	0,00	845,20
		45083	Subvencion Sas Convenio Consultorios	0,00	0,00	0,00
		46134	Subvencion Programa Emprende	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
		46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	0,00	0,00	0,00
		46155	Subvencion Programa De Artes Plasticas	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
		72100	Subvencion Mano De Obra Pfea	0,00	0,00	0,00
		76101	Subvencion Materiales Pfea	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2018				3.549,87	0,00	3.549,87
TOTAL				13.871,46	0,00	13.871,46

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
1991		11500	Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1991				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1992				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1993				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1994		11500	Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1994				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1995		11500	Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1995				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1996		11500	Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1996				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1997	11300		Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500		Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1997				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1998	11300		Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500		Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1998				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1999		11500	Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1999				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2000								

EJERCICIOS CERRADOS DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76116	Subvencion Terminacion Obras Residencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76117	Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	37,37	94,92	0,00	132,29
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2005	0,00	37,37	94,92	0,00	132,29
				0,00	0,00	103,46	0,00	103,46

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2006		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	103,46	0,00	103,46
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	7,68	0,00	0,00	7,68
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	124,37	97,76	0,00	222,13
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76125	Subv. Dip. Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76131	Subvencion Parque Automovilistico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76604	Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2006	0,00	132,05	296,14	0,00	465,56
2007		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	54,07	0,00	54,07
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	81,06	0,00	0,00	81,06
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	170,07	97,76	0,00	267,83
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75099	Subvencion Equipo Solar Termico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76125	Subvencion Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2007	0,00	251,13	447,97	0,00	868,52
2008								

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	143,65	0,00	143,65
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	188,64	0,00	0,00	188,64
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	380,64	97,76	0,00	478,40
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2008	0,00	569,28	689,38	0,00	1.679,21
2009		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	102,91	0,00	102,91
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	221,00	0,00	0,00	221,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	649,45	97,76	0,00	747,21
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46126	Subvencion Promocion Turistica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75099	Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		78002	Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2009	0,00	870,45	890,05	0,00	2.750,33
2010		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	103,94	0,00	103,94
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	178,18	0,00	0,00	178,18
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	869,96	97,76	0,00	967,72
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2010	0,00	1.048,14	1.091,75	0,00	4.000,17
2011		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	18,72	103,94	0,00	122,66
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	418,47	162,42	0,00	580,89
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.665,56	97,76	0,00	1.763,32
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	320,00	0,00	0,00	320,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75041	Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75049	Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2011	0,00	2.422,75	1.455,87	0,00	6.787,04
2012		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	18,72	103,94	0,00	122,66
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	516,67	173,95	0,00	690,62
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.745,12	97,76	0,00	1.842,88
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	118,21	0,00	0,00	118,21
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	886,31	0,00	0,00	886,31
		45003	Subvencion Cursos F.P.O.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2012	0,00	3.285,03	1.831,52	0,00	10.447,72

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2013		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	103,94	0,00	103,94
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	801,28	150,35	0,00	951,63
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.475,72	167,44	0,00	2.643,16
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	210,76	0,00	0,00	210,76
		39610	Cuotas De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39900	Ingresos Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2013	0,00	3.499,76	2.253,25	0,00	14.369,21
2014		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	117,35	0,00	117,35
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.333,72	888,53	0,00	2.222,25
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.545,40	892,32	0,00	3.437,72
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	1.589,61	0,00	0,00	1.589,61
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	36,00	12,00	0,00	48,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	221,79	0,00	0,00	221,79
		39600	Canon De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2014	0,00	5.726,52	4.163,45	0,00	22.005,93
2015		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	170,81	0,00	0,00	170,81
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.974,81	0,00	0,00	1.974,81

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	3.272,06	0,00	0,00	3.272,06
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	1.497,30	0,00	0,00	1.497,30
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31301	Tasa Pabellon Polideportivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	60,00	0,00	0,00	60,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	48,00	0,00	0,00	48,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	60,46	0,00	0,00	60,46
		39600	Canon Urbanistico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2015	0,00	7.083,44	4.163,45	0,00	29.089,37
2016		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	335,14	0,00	0,00	335,14
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	680,73	0,00	0,00	680,73
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.789,28	0,00	0,00	2.789,28
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	613,54	0,00	0,00	613,54
		45011	Subvencion Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46113	Subvencion Circuito Provincial De Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2016	0,00	4.454,69	4.163,45	0,00	33.544,06
2017		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	127,03	0,00	0,00	127,03
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.379,12	0,00	0,00	1.379,12

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.333,55	0,00	0,00	2.333,55
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	60,00	0,00	0,00	60,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2017	0,00	3.999,70	4.163,45	0,00	37.543,76
2018		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	118,54	0,00	0,00	118,54
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	997,82	0,00	0,00	997,82
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	2.622,36	0,00	0,00	2.622,36
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31301	Tasa Pabellon Polideportivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	84,00	0,00	0,00	84,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45011	Subvencion Centro Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45040	Subvencion Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45083	Subvencion Sas Convenio Consultorios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46134	Subvencion Programa Emprende	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		46155	Subvencion Programa De Artes Plasticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		72100	Subvencion Mano De Obra Pfea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76101	Subvencion Materiales Pfea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2018	0,00	3.922,72	4.163,45	0,00	41.466,48
			TOTAL	0,00	37.303,03	4.163,45	0,00	41.466,48

Ejercicio 2019

EJERCICIOS CERRADOS
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones Corrientes	-53.594,90	0,00	-53.594,90
b) Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-53.594,90	0,00	-53.594,90
c) Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	- 53.594,90	0,00	- 53.594,90

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	PROG.	ECON.		2020	2021	2022	2023	Años Sucesivos
TOTAL								

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	COMPROMISOS DE INGRESOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	ECON.		2020	2021	2022	2023	Años Sucesivos
TOTAL							

Ejercicio 2019

INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	2,45
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos Pdtes. de Cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	3,95
c) LIQUIDEZ GENERAL	=	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	3,95
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}}$	=	150,67 euros / hab.
e) ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	=	0,03
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	=	9,14
g) CASH - FLOW	=	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	=	0,50
h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (PMPAC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días período pago} \times \text{importe pago})}{\text{SUM}(\text{importe pago})}$	=	16,02
i) PERÍODO MEDIO DE COBRO (PMC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días período cobro} \times \text{importe cobro})}{\text{SUM}(\text{importe cobro})}$	=	0,00

j.1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB /IGOR	TRANSFR /IGOR	V y PS /IGOR	RESTO IGOR /IGOR
0,35	0,64	0,00	0,01

j.2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. /GGOR	TRANSFC /GGOR	APROV /GGOR	RESTO GGOR /GGOR
0,48	0,06	0,00	0,46

j.3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	=	$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$	=	0,70
---	---	---	---	------

Ejercicio 2019

INDICADORES

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

a) Del Presupuesto de gastos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE GASTOS	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$	=	0,77
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,94
GASTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	788,25 euros / hab.
INVERSIÓN POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	151,96 euros / hab.
ESFUERZO INVERSOR	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,19
b) Del presupuesto de ingresos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE INGRESOS	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	=	0,88
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$	=	0,90
AUTONOMÍA <small>* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más transferencias recibidas</small>	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,59
AUTONOMÍA FISCAL* <small>* De los ingresos de naturaleza tributaria</small>	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,35
SUPERÁVIT (o DÉ FICIT) POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Resultado Pptario Ajustado}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	92,55 euros/hab.
c) De presupuestos cerrados				
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos}}{\text{S. Ini. Obligaciones (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,74
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Cobros}}{\text{S. Ini. Derechos (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,47

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
00000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE			7.578.041,22	7.578.041,22		
00100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES			4.400.318,26	4.400.318,26		
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito			882.687,10	882.687,10		
00250	Créditos generados por ingresos			2.295.035,86	2.295.035,86		
00300	Créditos disponibles			6.877.093,40	7.578.041,22		700.947,82
00310	Créditos retenidos para gastar			2.071.278,17	2.082.488,13		11.209,96
00340	Créditos no disponibles				1,71		1,71
00400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS			6.865.881,73	6.865.881,73		
00500	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS				6.865.881,73		6.865.881,73
00600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES			4.400.318,26	4.400.318,26		
00700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES			3.177.722,96	3.177.722,96		
00800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS			7.578.041,22		7.578.041,22	
10000	PATRIMONIO		13.710.858,56				13.710.858,56
12000	Resultados de ejercicios anteriores		23.882.956,49	13.871,46	1.675.801,41		25.544.886,44
12900	Resultado del ejercicio		1.674.058,37	1.674.058,37			
17900	Otras deudas a largo plazo		165.375,55	55.125,24			110.250,31
21000	Terrenos y bienes naturales	34.252,17				34.252,17	
21100	Construcciones	15.135.392,23		84.021,41		15.219.413,64	
21200	Infraestructuras	355.953,85		122.737,23		478.691,08	
21400	Maquinaria y utillaje	586.913,18		16.649,23		603.562,41	
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	18.848.851,88		804.374,66		19.653.226,54	
21600	Mobiliario	366.549,06		529,98		367.079,04	
21700	Equipos para procesos de información	160.711,60		2.176,32		162.887,92	
21800	Elementos de transporte	179.475,46				179.475,46	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
21900	Otro inmovilizado material	693.887,81		80.901,45		774.789,26	
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales Inmovilizado material	674.332,28				674.332,28	
23100	Construcciones en curso Inmovilizado material	56.359,92				56.359,92	
25010	En sociedades mercantiles	150.253,03				150.253,03	
40000	Operaciones de gestión			4.377.886,29	4.705.301,23		327.414,94
40030	Otras deudas			1.116.791,62	1.141.156,30		24.364,68
40100	Operaciones de gestión		184.619,67	163.046,45			21.573,22
40130	Otras deudas		93.567,46	43.754,51			49.812,95
41300	Acreed. oper. aplicables a presupuestos en períodos posteriores. Operaciones de gestión				2.029,70		2.029,70
41310	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión		345.723,99				345.723,99
41800	Operaciones de gestión			181.344,72	181.344,72		
41900	Otros acreedores no presupuestarios			1.516.322,57	1.516.322,57		
43000	Operaciones de gestión			6.886.508,32	6.195.801,82	690.706,50	
43030	Otras inversiones financieras			48,24	48,24		
43100	Operaciones de gestión	1.659.637,39		1.743,04	781.281,60	880.098,83	
43300	Operaciones de gestión				3.692,09		3.692,09
43390	Por devolución de ingresos				181.344,72		181.344,72
43400	Operaciones de gestión				13.871,46		13.871,46
43700	Devolución de ingresos			181.344,72		181.344,72	
43810	Operaciones de gestión				24.281,40		24.281,40
43910	Operaciones de gestión				37.303,03		37.303,03
43920	Operaciones de gestión				4.163,45		4.163,45
44900	Otros deudores no presupuestarios	8.515,39		30.054,02	13.779,95	24.789,46	
47100	Seguridad Social	2.252,42		28.926,12	30.448,05	730,49	
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas		68.009,51	215.315,81	207.819,21		60.512,91

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
47600	Seguridad Social		45.885,50	127.116,47	127.509,66		46.278,69
49000	Operaciones de gestión		330.299,49	330.299,49	357.016,33		357.016,33
52000	Deudas a corto plazo con entidades de crédito		28.506,60	28.506,60			
55400	Cobros pendientes de aplicación		14.714,18	2.019.194,70	2.022.781,70		18.301,18
55500	Pagos pendientes de aplicación	345.723,99		1.630.873,18	1.629.976,68	346.620,49	
55600	Movimientos internos de tesorería			2.278.262,64	2.278.262,64		
56000	Fianzas recibidas a corto plazo		81.618,00	16.328,31	29.550,21		94.839,90
56100	Depósitos recibidos a corto plazo		16.445,21	6.904,55	6.904,55		16.445,21
57000	Caja operativa	262,53		2.278.952,38	2.278.651,35	563,56	
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	1.164.437,84		8.358.582,14	7.429.546,94	2.093.473,04	
57300	Bancos e instituciones de crédito Cuentas restringidas de recaudación	218.876,55		159.028,69		377.905,24	
62100	Arrendamientos y cánones			40.598,96		40.598,96	
62200	Reparaciones y conservación			206.646,77		206.646,77	
62300	Servicios de profesionales independientes			190.827,05		190.827,05	
62500	Primas de seguros			7.716,16		7.716,16	
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas			8.292,61		8.292,61	
62800	Suministros			265.503,49		265.503,49	
62900	Comunicaciones y otros servicios			1.433.221,59		1.433.221,59	
64000	Sueldos y salarios			1.672.859,51		1.672.859,51	
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador			582.834,32		582.834,32	
64400	Otros gastos sociales			18.608,08		18.608,08	
65010	Al resto de entidades			201.554,39		201.554,39	
65110	Al resto de entidades			78.668,00		78.668,00	
66250	Intereses de deudas con entidades de crédito			33,36		33,36	
66710	Con otras entidades			65.747,88		65.747,88	
66900	Otros gastos financieros			1.226,06		1.226,06	
69830	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades			357.016,33		357.016,33	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles			14.108,21	1.474.544,21		1.460.436,00
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica			1.291,34	432.677,74		431.386,40
72600	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana			735,92	113.256,11		112.520,19
72700	Impuesto sobre actividades económicas				68.325,20		68.325,20
73300	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras				27.462,18		27.462,18
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades				107.354,40		107.354,40
74100	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades				16.449,00		16.449,00
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público				126.974,62		126.974,62
75000	De la entidad o entidades propietarias			854.353,33	854.353,33		
75010	Del resto de entidades			31.680,13	3.014.266,40		2.982.586,27
75100	De la entidad o entidades propietarias				1.321.466,07		1.321.466,07
76200	Ingresos de créditos				48,24		48,24
76900	Otros ingresos financieros			35,62	35.542,18		35.506,56
77500	Reintegros				1.990,46		1.990,46
77600	Ingresos por arrendamientos				9.993,31		9.993,31
77700	Otros ingresos			90,15	54.236,24		54.146,09
79830	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades				330.299,49		330.299,49
94000	De la entidad o entidades propietarias			589.529,00	589.529,00		
94100	De la entidad o entidades propietarias			1.035.081,45	1.035.081,45		
94110	Del resto de entidades			311.935,47	311.935,47		
TOTALES		40.642.638,58	40.642.638,58	88.928.194,29	88.928.194,29	55.659.950,86	55.659.950,86